

## Subasta a la Baja Electrónica

### Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 357401

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 10:31 del día 18/11/2020, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 357401 - Adquisición de laboratorios móviles de informática para instituciones educativas de la Institución:

**Código Verificador:** 2071ad333098b5f0ac8343b0f978e96e

<b>Nivel de Entidad:</b>	Poder Ejecutivo
<b>Entidad:</b>	Ministerio de Educación y Ciencias
<b>Sub-UOC:</b>	Mejoramiento de las condiciones de Tic en establecimientos Educativos y Unidades de Gestion Educativa del Py - Uoc Ministerio de Educacion
<b>Código SICP:</b>	1908

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

#### Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

#### Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
solicitamos respetuosamente si para la convocante es sustancial la presentación de las muestras, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos, obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros, de modo a no limitar ni descalificar la participación de potenciales oferentes. Y como es de público conocimiento, debido a la Pandemia Covid-19, la cadena de suministro y logística se ve afectada, por lo que se puede incurrir en retrasos que escapan de las manos de los oferentes. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas.	28-10-2020	16:47:44
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	09:40:07
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
extender el mismo a 120 días, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos, obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros. Y como es de público conocimiento, debido a la Pandemia Covid-19, la cadena de suministro y logística se ve afectada, por lo que se puede incurrir en retrasos que escapan de las manos de los oferentes. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	28-10-2020	16:48:11
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	09:40:33
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Lote 2 Ítem 1, Lote 3 Ítem 1, Lote 4 Ítem 1, Lote 5 Ítem 1, en donde se solicita en el punto Licencias "Certificaciones Ambientales: Energy Star 8.0 o superior" solicitamos a la entidad respetuosamente y a pesar del dictamen emitido sea aceptados equipos que cumplan con poseer "Certificación Energy Star 7.1 o superior" esto teniendo en cuenta que todavía existen en el mercado varios modelos actualizado que cumplen con la versión mencionada "7.0" la cual sigue vigente en los equipos. De esta manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	28-10-2020	16:48:38

### Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	13:56:01
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
3. Experiencia Requerida. Donde dice: Demostrar la experiencia en en provisión de bienes y/o servicios de infraestructura en Tecnología de la Información y la Comunicación con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. 2017, 2018 y 2019. A dicho efecto, podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, y la documentación que acredite un desempeño satisfactorio. Solicitamos respetuosamente a la Convocante también sean aceptadas copias de contratos que demuestren la experiencia solicitada	29-10-2020	10:58:22
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En el PBC se aceptan contratos: A dicho efecto, podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, y la documentación que acredite un desempeño satisfactorio. Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	09:41:36
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
3. Experiencia Requerida. Donde dice: Demostrar la experiencia en en provisión de bienes y/o servicios de infraestructura en Tecnología de la Información y la Comunicación con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. 2017, 2018 y 2019. A dicho efecto, podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, y la documentación que acredite un desempeño satisfactorio. Solicitamos respetuosamente a la Convocante extender el período a los últimos 5 (cinco) años: 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Esto debido a la envergadura del llamado y al monto que debe ser cubierto. De la misma manera para dar posibilidad de participación a una mayor cantidad de oferentes y favorecer la libre competencia.	29-10-2020	11:00:45
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	09:42:00
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 3. Experiencia Requerida, del PBC, donde dice: Demostrar la experiencia en provisión de bienes y/o servicios de infraestructura en Tecnología de la Información y la Comunicación con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. 2017, 2018 y 2019. Debido a la envergadura del llamado y al monto referencial del mismo, solicitamos respetuosamente sea aceptada la siguiente modificación: Demostrar la experiencia en provisión de bienes y/o servicios de infraestructura en Tecnología de la Información y la Comunicación con facturaciones de venta, copias de contratos y/o recepciones finales por un monto equivalente al 20% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 5 años. 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. De esta manera se estaría dando posibilidad de participación a una mayor cantidad de oferentes que poseen la suficiente experiencia y capacidad para llevar a cabo las provisiones y servicios solicitados en el presente llamado.	29-10-2020	13:45:00
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	09:42:14
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 3. Experiencia Requerida, del PBC, dice: Deberá acreditar al menos una experiencia en los últimos 3 años (2019 y/o 2018 y/o 2017) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. A fin de dar posibilidad de participación a potenciales oferentes, solicitamos respetuosamente a la Convocante que el punto en cuestión sea modificado por: Deberá acreditar al menos una experiencia en los últimos 3 años (2019 y/o 2018 y/o 2017) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 150 (ciento cincuenta) equipos de comunicación y/o informática	29-10-2020	14:40:42
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	09:43:39
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 3. Experiencia Requerida, del PBC, dice: Deberá acreditar al menos una experiencia en los últimos 3 años (2019 y/o 2018 y/o 2017) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. A fin de dar posibilidad de participación a potenciales oferentes, solicitamos respetuosamente a la Convocante que el punto en cuestión sea modificado por: Deberá acreditar al menos una experiencia en los últimos 3 años (2019 y/o 2018 y/o 2017) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 150 (ciento cincuenta) equipos de comunicación y/o informática	29-10-2020	14:42:36
RESPUESTAS		

### Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		04-11-2020	09:43:54
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
1. En referencia a la tecnología DLP solicitada para el proyecto multimedia, solicitamos amablemente ampliar a tecnología 3LCD o superior considerando los siguientes aspectos técnicos que favorecen a la solicitud de la convocante: -La tecnología 3 LCD cuenta con Proyección eficiente, imágenes brillantes y naturales. Los proyectores 3LCD tienen alta luminosidad en blanco y en color. -requiere menos mantenimiento, genera menos calor y menos ruido, consumiendo menos energía - Menos consumo: los proyectores 3LCD aprovechan al máximo la luz generada y no cuentan con partes móviles, por lo que hacen un uso más eficiente de la energía, consumiendo hasta 25% menos electricidad por unidad de brillo. - Alto nivel de brillo en color: los proyectores 3LCD utilizan 3 chips LCD para generar imágenes sorprendentes aprovechando la máxima eficiencia de luz y entregando el máximo brillo en color. - Menos calor: Un mayor consumo de energía se traduce en mayor generación de calor. En estudios comparativos con otros proyectores, la tecnología de 1-Chip DLP testeada liberó aproximadamente 50% más calor que la tecnología 3LCD		29-10-2020	14:43:19
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se solicita tecnología DLP a los efectos de mantener mayor contraste nativo, reproducir una gama mucho más amplia y viva de colores y por su bajo costo de mantenimiento, además existen varias marcas en el mercado que son de esta tecnología. Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		04-11-2020	09:44:22
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Luminosidad / Brillo: 3000 ANSI: Solicitamos por favor puedan aclarar si es 3000 ANSI en blanco y 3000 ANSI en color, a modo de ofertar el producto de manera correcta.		29-10-2020	14:44:07
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Respuesta N° 10: ANSI mide luminosidad de brillo de un proyector, Se aclara que se solicita Luminosidad / Brillo: 3000 ANSI. El pliego de bases y condiciones no distingue la Luminosidad/Brillo en blanco o color. Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		04-11-2020	09:44:40
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Contraste 20.000:1: Solicitamos puedan considerar la relación de contraste 15.000:1 a modo de dar mayor participación a los oferentes, permitiendo la entrada de varias marcas que cumplan con dicho requerimiento.		29-10-2020	14:46:18
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		04-11-2020	09:51:55
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En el punto 3. Experiencia Requerida, del PBC, donde dice: Deberá acreditar al menos una experiencia en los últimos 3 años (2019 y/o 2018 y/o 2017) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. Solicitamos respetuosamente a la Convocante, modificar por: Deberá acreditar al menos una experiencia en los últimos 6 años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. Lo anterior a fin de dar oportunidad de participación a una mayor cantidad de oferentes y favorecer la libre competencia.		29-10-2020	15:31:08
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		04-11-2020	09:53:05
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En el punto 3. Experiencia Requerida, del PBC, donde dice: Deberá acreditar al menos una experiencia en los últimos 3 años (2019 y/o 2018 y/o 2017) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. Solicitamos respetuosamente a la Convocante, sea modificado por: Deberá acreditar al menos una experiencia en los últimos 7 años, incluyendo el presente año (2014 al 2020) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la Provisión de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de Provisión de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. Lo anterior a fin de que la Convocante cuente con oferentes que cuenten con amplia experiencia en provisión de equipos informáticos, y así poder cumplir a cabalidad con el contrato y las entregas en los diferentes puntos del país que el presente llamado implica.		29-10-2020	15:36:55
<b>RESPUESTAS</b>			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		04-11-2020	09:53:21
<b>CONSULTA</b>			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

### Listado de Consultas

En la SICP del portal de Contrataciones públicas, Establece como fecha y hora límites para realizar consultas el 30 de Octubre de 2020 hasta las 09:00 hs y la fecha de inicio de propuesta el día 06 de Noviembre de 2020 desde las 09:00. Al respecto, atendiendo la envergadura del llamado licitado, lo cual conlleva a la necesidad de un análisis técnico interno pormenorizado y en consecuencia se precisa de un plazo mayor al establecido como plazo límite para extender las consultas y la fecha de presentación de sobres pertinentes, solicitamos encarecidamente extender la fecha tope de consultas - y en consecuencia de presentación y apertura de ofertas -, en al menos 20 (veinte) días. Dicha extensión indefectiblemente no solo redundará en beneficio de los potenciales oferentes otorgándoles un plazo mayor de disponibilidad del Pliego de Bases y Condiciones para estudio sino también para la misma convocante, quién con dicha extensión aumentará las posibilidades de recibir un mayor número de ofertas que de mantenerlo en los plazos actuales. Al respecto traemos a colación que lo solicitado/expresado, encuentra sustento en dos de los cuatros principios generales que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes a ECONOMÍA Y EFICIENCIA, así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art. 4º de la LEY N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.	29-10-2020	16:00:24
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°1	05-11-2020	13:56:37
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 14 Autorización del fabricante dice: En el caso particular de las Autorizaciones del fabricante para los ítems de Notebook tipo 1 - Avanzada, Notebooks tipo 2 - Intermedia y Notebooks tipo 3 - Básica, es requisito que el documento presentado con la oferta se encuentre apostillado o legalizado Solicitamos respetuosamente a la convocante que el requisito de apostillado o legalizado sea aceptado para la firma del contrato debido a que actualmente el mundo está pasando por una pandemia que afecta directamente a la gestión de este documento para todos los países, esto hace que se demore mucho mas tiempo de lo habitual y esto hace que sea un caso de fuerza mayor, indefectiblemente la convocante tendrá este documento para la firma del contrato.	29-10-2020	16:02:06
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	13:56:54
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 15. Muestras dice: Los Oferentes deberán presentar una muestra de los bienes ofertados correspondientes a los Ítems 1, 2, 6 del Lote 1, Ítems 1, 2 y 5 del Lote 2, Ítems 1 y 3 del Lote 3, Ítems 1, 2 y 6 del Lote 4 y de los Ítems 1, 2 y 4 del Lote 5 según lo solicitado en las especificaciones técnicas hasta las 09:30 a.m. horas 3 (tres) días hábiles posteriores a la apertura de las ofertas Solicitamos respetuosamente a la convocante que el requisito de muestras sea excluido de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, y en su reemplazo que sean aceptados Planilla de datos garantizado en forma de Declaración jurada donde explique en detalle la marca/modelo y componentes de lo ofrecido o en todo caso que las muestras sean aceptadas antes del periodo de la firma del contrato, para que de esta manera el oferente tenga el tiempo prudencial para conseguir el equipo, actualmente es imposible conseguir la muestra para el Ítem de los carros contenedores, este tipo de equipo posee una configuración especial hecho a medida y no es comercializado comúnmente, los fabricantes de este tipo de equipo, necesitarían mínimo 30 días para tener hecho a la medida solicitada, a no ser que algún oferente tuvo acceso con anterioridad de las especificaciones, entendemos que se realizó audiencias publicas de este proyecto, pero se han enviado múltiples consejos sobre las especificaciones técnicas, por lo que es difícil tener acceso de las características técnicas finales con la que sería publicado el Pliego de bases y condiciones. De mantenerse lo solicitado se estaría limitando rotundamente la participación de oferentes que poseen la capacidad técnica, experiencia de ejecutar el contrato a cabalidad y satisfacer las necesidades reales de la convocante.	29-10-2020	16:04:24
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	09:54:05
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, ítem Carro Contenedor para 20 Equipos, apartado 8. Detalles operativos, se solicita: Sistema de ventilación mediante ranuras en el metal para garantizar la disipación de calor. Al respecto, solicitamos confirmar que se trata de una omisión del requerimiento de ventiladores de refrigeración, en caso afirmativo, se solicita sea requerido el sistema de ventilación forzada para garantizar un flujo de aire que mantenga una temperatura interna adecuada para el funcionamiento de todos los dispositivos que albergará el carro, atendiendo al calentamiento que generan el cargador y las Notebooks durante el proceso de carga y teniendo en cuenta además que estos Carros contenedores serán ubicados en Salas sin refrigeración permanente durante al menos 14 horas y en consecuencia, se podrían producir daños a los equipos y componentes del Carro Contenedor debido al excesivo calor no disipado adecuadamente. Lo solicitado se cursa a los efectos de presentar una oferta idónea y que se ajuste a las necesidades de la Convocante.	29-10-2020	17:55:35
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El Carro Contenedor deberá estar equipado con un temporizador, regulador de voltaje y carga eléctrica, los cuales desligan la carga de energía durante los horarios de no utilización de los equipos.	04-11-2020	09:54:27
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, ítem Carro Contenedor para 20 Equipos, apartado 8. Detalles constructivos, se solicita: Compartimiento interno suficiente para albergar proyector cotizado dentro del mismo carro. Al respecto, solicitamos que sea eliminado este requerimiento o en su defecto sea indicado como de preferencia u opcional, ya que no se menciona alguna justificación técnica de modo a fundamentar la existencia de dicho requerimiento, lo solicitado se cursa a los efectos de permitir la participación de un mayor número de fabricantes y potenciales oferentes. Dicha solicitud encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.	29-10-2020	17:55:52
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	13:57:30
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, ítem Carro Contenedor para 20 Equipos, apartado 12. Conexión, se solicita: Indicador de tensión presente (luminoso) en el frente del carro. Al respecto, solicitamos que también pueda ser aceptado el indicador luminoso de tensión presente, en el costado del carro, considerando que de igual forma será suficientemente visible para el usuario, y cumplirá exactamente la misma función de indicar la presencia de tensión de alimentación del carro, cumpliendo a cabalidad la finalidad de su función, atendiendo a las necesidades de la Convocante. Lo solicitado se cursa a los efectos de no restringir la participación de un mayor número de fabricantes y potenciales oferentes. Dicha solicitud encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.	29-10-2020	17:56:11
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	13:57:51
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, capítulo 2 Plan de entrega (Bienes), numeral 2. Plan de Entrega, ítem 2.1. Recepción de Equipos, se solicita: Se dispone como mínimo 45(cuarenta y cinco) días y como máximo 90 (noventa) días calendarios posteriores al pago efectivo del Anticipo para la recepción y constatación de la totalidad de los equipos en el depósito del Oferente Adjudicado, por parte de los fiscales designados por la UEPP - MEC. En caso de que el proveedor no solicite el pago de anticipo, el plazo de inicio será computado desde la recepción de la orden de compra por parte del proveedor. Al respecto, solicitamos a la Convocante extender el mencionado plazo de entrega, en al menos como mínimo 90 (días) días y como máximo 150 (ciento cincuenta) días calendarios posteriores al pago efectivo del Anticipo, considerando los prolongados períodos de tiempo que son necesarios para la fabricación e importación de estos equipos específicos, atendiendo además la situación de estado de emergencia ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del Covid – 19, lo que como consecuencia, ocasiona que los equipos informáticos del porte solicitado en el presente llamado sufran faltantes de componentes principales y necesarios para su fabricación, tales como los procesadores, hecho de público conocimiento dentro del mercado de la informática, lo que como consecuencia ocasiona que la fabricación de los equipos informáticos sufran retrasos en sus tiempos normales de fabricación. A más de lo expuesto, la pandemia mencionada ocasiona que también los períodos de tiempo necesarios normalmente para las importaciones y despachos aduaneros se hayan visto significativamente afectados, por las dificultades en fábrica, transporte, disponibilidad de vuelos, etc. De esta manera, se permitirá además, la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud..., esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.	29-10-2020	17:56:30
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones	04-11-2020	09:56:59
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Con relación a los Datos de la Convocatoria, sección de Etapas y Plazos del llamado, se establece: Fecha Límite de Consultas: viernes, 30 de octubre de 2020 – 09:00hs Fecha Límite de Propuestas: martes, 10 de noviembre de 2020 – 09:00. Al respecto, solicitamos a la Convocante una prórroga de al menos 30 (treinta) días calendarios de la fecha límite de consultas, y en consecuencia de la fecha de Presentación de Propuestas, de manera a contar con el tiempo necesario y suficiente para realizar un análisis íntegro y pormenorizado de todas las condiciones y requisitos establecidos dentro del presente llamado, y en consecuencia, presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud..., esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.	29-10-2020	17:56:51
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°1	05-11-2020	13:58:14
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, ítem Carro Contenedor para 20 Equipos, apartado 16. Certificación y documentaciones requeridas, se solicita: Certificación CE, UL, RoHS y CCC solicitadas para el carro contenedor ó los componentes internos del contenedor. Al respecto, solicitamos que las Certificaciones CE, UL, RoHS y CCD sean requeridos del carro contenedor, sin que puedan ser admitidas solamente las certificaciones de los componentes internos del contenedor, teniendo en cuenta que las certificaciones de uno o más de los componentes internos del carro contenedor, no garantiza la calidad del carro contenedor integrado en sí, siendo justamente la calidad del producto en su conjunto, el objetivo que finalmente persigue la Convocante al incluir las mencionadas certificaciones dentro de las bases de la licitación. Lo solicitado se cursa a los efectos de garantizar a la convocante la presentación de ofertas idóneas y capaces de satisfacer sus necesidades.	29-10-2020	17:57:09
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	13:58:24
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el Anexo I del Pliego de Bases y Condiciones, es presentado el Listado de Bachilleratos Técnicos en Informática correspondientes al LOTE 2, donde deberán ser instalados ROUTERS y PUNTOS DE ACCESO WIFI dentro de las instituciones educativas, según se indica en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS tanto del ROUTER como del PUNTO DE ACCESO WIFI, donde dice: El Oferente Adjudicado deberá instalar y configurar el router en la oficina donde se encuentra instalado el tranciever de COPACO (Oficina Administrativa de la Institución) y realizar el cableado estructurado correspondiente dentro de la oficina para el correcto funcionamiento de la solución. Instalación, configuración y puesta en marcha de la red inalámbrica que interconecta a todos los equipos del laboratorio, incluyendo las configuraciones recomendadas para cada uno de los equipos que componen el laboratorio. El Oferente Adjudicado deberá proveer y realizar el cableado estructurado desde la oficina administrativa donde se encuentra instalado el router provisto por el oferente adjudicado hasta el laboratorio de informática donde estará instalado el carrito. El cableado ira dentro de ductos de PVC convenientemente adosados. El oferente adjudicado instalará una toma de red en la pared del laboratorio, para conectar el Access Point, que será instalado dentro del Carrito.	29-10-2020	17:57:34
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa de manera a que los oferentes puedan calcular los costos, que la distancia entre la oficina donde se encuentra en Transceiver y el aula no excede los 80 mts.	04-11-2020	09:57:59
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el Anexo I del Pliego de Bases y Condiciones, es presentado el Listado de Bachilleratos Técnicos en Informática correspondientes al LOTE 2, donde deberán ser instalados ROUTERS y PUNTOS DE ACCESO WIFI dentro de las instituciones educativas, según se indica en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS tanto del ROUTER como del PUNTO DE ACCESO WIFI, donde dice: El Oferente Adjudicado deberá instalar y configurar el router en la oficina donde se encuentra instalado el tranciever de COPACO (Oficina Administrativa de la Institución) y realizar el cableado estructurado correspondiente dentro de la oficina para el correcto funcionamiento de la solución. Instalación, configuración y puesta en marcha de la red inalámbrica que interconecta a todos los equipos del laboratorio, incluyendo las configuraciones recomendadas para cada uno de los equipos que componen el laboratorio. El Oferente Adjudicado deberá proveer y realizar el cableado estructurado desde la oficina administrativa donde se encuentra instalado el router provisto por el oferente adjudicado hasta el laboratorio de informática donde estará instalado el carrito. El cableado ira dentro de ductos de PVC convenientemente adosados. El oferente adjudicado instalará una toma de red en la pared del laboratorio, para conectar el Access Point, que será instalado dentro del Carrito. Al respecto, solicitamos a la Convocante facilitar a los potenciales oferentes, los planos de las Instituciones Educativas mencionadas, de manera a dimensionar apropiadamente los materiales de instalación y los servicios que serán necesarios, a fin de establecer en forma debida los costos asociados con las instalaciones que se requerirán para el cableado estructurado. Lo solicitado se cursa considerando que es una condición absolutamente necesaria contar con estos planos a los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante.	29-10-2020	17:58:03
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa de manera a que los oferentes puedan calcular los costos, que la distancia entre la oficina donde se encuentra en Transceiver y el aula no excede los 100 mts.	04-11-2020	09:58:16
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, capítulo 5. Fiscalización, se solicita: La Fiscalización del MEC será realizada en el 100% de las instituciones de los ANEXOS I, II y III para la Recepción Técnica Provisoria del Proyecto y en el 100% de las instituciones del listado de Bachillerato Técnico en Informática del ANEXO I para la Recepción Definitiva del Proyecto. Para las fiscalizaciones, compuestos por profesionales designados por la Coordinación de Proyectos TIC, los recorridos de fiscalización se realizarán en los móviles del oferente. Al respecto, solicitamos a la Convocante confirmar que los gastos de viáticos y hospedaje de los profesionales designados por la Coordinación de Proyectos TIC estarán a cargo de la Convocante.	29-10-2020	17:58:31
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El pliego de bases y condiciones no establece que los gastos de viáticos y hospedaje del personal del MEC serán abonados por el oferente.	04-11-2020	09:59:12
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, capítulo 5. Fiscalización, se solicita: La Fiscalización del MEC será realizada en el 100% de las instituciones de los ANEXOS I, II y III para la Recepción Técnica Provisoria del Proyecto y en el 100% de las instituciones del listado de Bachillerato Técnico en Informática del ANEXO I para la Recepción Definitiva del Proyecto. Para las fiscalizaciones, compuestos por profesionales designados por la Coordinación de Proyectos TIC, los recorridos de fiscalización se realizarán en los móviles del oferente. Al respecto, solicitamos a la Convocante confirmar que los gastos de viáticos y hospedaje de los profesionales designados por la Coordinación de Proyectos TIC estarán a cargo de la Convocante.	29-10-2020	17:59:00
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El pliego de bases y condiciones no establece que los gastos de viáticos y hospedaje del personal del MEC serán abonados por el oferente.	04-11-2020	09:59:29
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
• Supresor de picos; Consultamos a la convocante, si es necesario la provisión de los supresores de pico con cada una de las Notebooks, teniendo en cuenta que los equipos están pensados para ser utilizados en el aula, y luego ubicados en el carro contenedor para su carga de baterías	29-10-2020	17:59:17
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	13:58:41
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, capítulo 5. Fiscalización, se solicita: La Fiscalización del MEC será realizada en el 100% de las instituciones de los ANEXOS I, II y III para la Recepción Técnica Provisoria del Proyecto y en el 100% de las instituciones del listado de Bachillerato Técnico en Informática del ANEXO I para la Recepción Definitiva del Proyecto. Para las fiscalizaciones, compuestos por profesionales designados por la Coordinación de Proyectos TIC, los recorridos de fiscalización se realizarán en los móviles del oferente. Al respecto, solicitamos a la Convocante confirmar la cantidad de profesionales que serán designados por la Coordinación de Proyectos TIC para los recorridos de Fiscalización, de manera a calcular correctamente los costos de transporte del Proyecto, y en consecuencia, presentar una oferta que se ajuste a las necesidades reales de la Convocante.	29-10-2020	17:59:22
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	13:58:55
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Referente al certificado Energy Star 8.0, solicitamos omitir este requisito	29-10-2020	17:59:43
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	13:59:04
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, capítulo 2. Plan de Entrega (Bienes), numeral 2.1. Plan de Entrega, ítem 2.2. Recepción Técnica Provisoria del Proyecto, se solicita: 2.2.1 El Oferente Adjudicado dispone como máximo de 30 (treinta) días calendarios posteriores a la emisión del Informe de finalización de la codificación patrimonial de los bienes para la entrega de la totalidad de los equipos adquiridos en las Instituciones Educativas según el lote correspondiente. Al respecto, solicitamos a la Convocante extender el plazo mencionado en al menos 75 (setenta y cinco) días calendarios posteriores a la emisión del Informe de finalización de la codificación patrimonial de los bienes para la entrega de la totalidad de los equipos adquiridos en las Instituciones Educativas según el lote correspondiente, considerando la envergadura del Proyecto, además de la gran cantidad y distribución geográfica de las Instituciones Educativas en las que deberán ser instalados los equipos. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud... esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley	29-10-2020	17:59:46
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:00:43
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
• Piden Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o superior (excluyente) de fabricación. Certificación ISO 14001 de fabricación. Solicitamos mayor aclaración al respecto de la expresión o superior rogamos indicar que otras certificaciones serán aceptadas. • Certificaciones CE, UL, CCC: considerando que las certificaciones indicadas corresponden a: o CCC: norma obligatoria a productos fabricados China a ser vendidas dentro o fuera de este País. o CE: norma obligatoria a productos fabricadas en Europa vendidas dentro y/o fuera de este continente. o UL: norma obligatoria a productos fabricadas en USA y CANADA vendidas dentro y/o fuera de estos países Por lo tanto Solicitamos confirmar si es requerido las 3 certificaciones o alguna de ellas.	29-10-2020	18:00:03
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	13:59:16
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

En el Pliego de Bases y Condiciones, DATOS DE LA LICITACIÓN, numeral 8. Idioma de la Oferta, dice: La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción: SI (Se aceptará en idioma Inglés y Portugués). Al respecto, entendemos que se aceptará la presentación de catálogos anexos técnicos o folletos en idioma inglés o bien en portugués, no siendo necesaria la presentación en ambos idiomas. Favor confirmar si nuestra apreciación es correcta a fin de presentar la oferta de acuerdo a los requerimientos de la convocante.	29-10-2020	18:00:15
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	13:59:24
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
• En referencia punto 15 solicitan Montaje, en techo pared escritorio. Considerando que la modalidad de instalaciones en escritorio no es un estándar para este tipo de equipamientos, solicitamos sea omitido este modo de instalación. • Item 16 funcionalidades Autenticación por portal captivo, entendemos que este requisito refiere a que el equipo pueda ser configurado a través de un portal, es correcto?	29-10-2020	18:00:25
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	13:59:36
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el Pliego de Bases y Condiciones, DATOS DE LA LICITACIÓN, numeral 15. Muestras, dice: Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones: Los Oferentes deberán presentar una muestra de los bienes ofertados correspondientes a los Ítems 1, 2, 6 del Lote 1, Ítems 1, 2 y 5 del Lote 2, Ítems 1 y 3 del Lote 3, Ítems 1, 2 y 6 del Lote 4 y de los Ítems 1, 2 y 4 del Lote 5 según lo solicitado en las especificaciones técnicas hasta las 09:30 a.m. horas 3 (tres) días hábiles posteriores a la apertura de las ofertas. Respecto al plazo de presentación de muestras, solicitamos respetuosamente a la convocante, ampliar el plazo para la presentación de las muestras solicitadas hasta las 09:30 a.m. horas 5 (cinco) días hábiles posteriores a la apertura de las ofertas a fin de que todos los potenciales oferentes puedan realizar la debida identificación, etiquetado y/o rotulado de todas las muestras requeridas conforme a los requerimientos de la convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud..., esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley	29-10-2020	18:00:37
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:01:57
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el pbc pag. 31 dice: Observación: Para los consorcios, todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad, como ser obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, además por lo menos un integrante del consorcio deberá cumplir con los criterios de calificación y experiencia en la provisión de bienes o servicios del rubro de Tecnología de la Información y la Comunicación. Al respecto, un integrante del consorcio al menos debe cumplir solo con los criterios de calificación y experiencia en la provisión de bienes o servicios del rubro de Tecnología de la Información y la Comunicación?, si fuera así, a través de qué documento? o lo que al menos 1 integrante del consorcio debería cumplir con lo que en la página 29 del pbc se establece sobre: Experiencia requerida, como por ejemplo: Demostrar la experiencia en provisión de bienes y/o servicios de infraestructura en Tecnología de la Información y la Comunicación con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. 2017, 2018 y 2019. Deberá demostrar experiencia de al menos 2(dos) proyectos ejecutados satisfactoriamente, y que implique implementación o despliegue en al menos 2(dos) sitios o más, situados en Departamentos distintos de la República del Paraguay, en los últimos cuatro (4) años (2016, 2017, 2018, 2019). Deberá acreditar al menos una experiencia en los últimos 3 años (2019 y/o 2018 y/o 2017) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) 28 equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática.?, favor aclarar como el consorcio deberá cumplir el criterio de experiencia.	29-10-2020	18:04:48
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	13:59:45
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En la pag. 31 dice: En cuanto a Capacidad Técnica, se deberá Indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio. Al respecto el pliego de bases y condiciones (pag. 30) indica: "Capacidad Técnica", donde cita los criterios y documentaciones que el oferente debe demostrar: a) Autorización del Fabricante; b) garantizar que estará en condiciones de proveer repuestos; c) Planilla de Datos Garantizados de los Bienes y Servicios Ofertados. d) Catálogo del bien ofertado. e) Listado de Centros Autorizados de Servicios (CAS) para la República del Paraguay certificado por el Fabricante o el representante en el Paraguay. Por lo tanto, ¿cómo se daría el cumplimiento en porcentajes (para el líder y demás miembros del consorcio) de cada uno de los criterios y documentos de capacidad técnica solicitados?.	29-10-2020	18:05:03
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Todas las cartas emitidas por el o los fabricantes deberán estar a nombre de la empresa líder del consorcio, respetando los demás requisitos señalados en el PBC y los formularios respectivos. Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	14:01:59
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

En la pag. 28 del PBC, se establecen los criterios y documentación para evaluar la capacidad financiera del oferente, pero en la observación de cómo deben cumplir los consorcios de la página 31, no se indica como el consorcio debe cumplir la capacidad financiera, será con el criterio de que al menos algún miembro del consorcio cumpla? .	29-10-2020	18:05:17
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En referencia a este requisito, todos los miembros deben dar cumplimiento. Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	14:02:52
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
La presente licitación estipula la posibilidad de adjudicación por lotes.Favor confirmar que en caso que una empresa fuera adjudicada en más de un lote donde se soliciten muestras de equipos iguales sea válida la entrega de una sólo unidad que corresponda a la muestra para todos los lotes que sea solicitada dicha muestra donde el oferente haya sido adjudicado.	29-10-2020	18:05:40
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:03:26
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 16 de las especificaciones para Carro Contenedor para 20 equipos se solicita lo siguiente: "Certificación CE, UL, RoHS y CCC solicitadas para el carro contenedor ó los componentes internos del contenedor." Nuestra empresa es de producción netamente nacional que da trabajo a cientos de personas por lo cual creemos que solicitar estas certificaciones atenta enormemente a la posibilidad de participación y podría considerarse como una solicitud de competencia desleal hacia la producción nacional. Solicitamos que esto sea removido del presente PBC.	29-10-2020	18:06:43
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	14:03:09
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto se habla de "demostrar experiencia de al menos 2(dos) proyectos ejecutados satisfactoriamente, y que implique implementación o despliegue en al menos 2(dos) sitios o más, situados en Departamentos distintos de la República del Paraguay, en los últimos cuatro (4) años (2016, 2017, 2018, 2019)." Solicitamos incluir el año 2020 como posibilidad de demostración de experiencia de manera que sea en los últimos 5 años.	29-10-2020	18:07:04
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:04:15
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto se habla de "Deberá acreditar al menos una experiencia en los últimos 3 años (2019 y/o 2018 y/o 2017) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática" Solicitamos que se incluya el año 2020 así como la suma de contratos para llegar al número solicitado. También solicitamos la posibilidad que sean aceptados servicios como parte de la experiencia requerida, puesto que los mismos representan la mayor carga de experiencia en una implementación o despliegue.	29-10-2020	18:07:19
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones	04-11-2020	10:04:36
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 5 de las especificaciones para Router se solicita "2 GE WAN + 2 GE(SFP) + 8 GE LAN ports, 1 puerto USB, 1 puerto consola", es un contrasentido que los equipos para las instalaciones de una escuela tengan tales características lo cual incurriría en una erogación innecesaria para el MEC. Se sugiere que con 2 puertos GE RJ-45 es más que suficiente para las especificaciones.	29-10-2020	18:07:32
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	14:03:25
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 6 de las especificaciones para Router se solicita un Rendimiento con "Throughput IPS 0.5 Gbps", se solicita reducir a Throughput IPS 0.4 Gbps	29-10-2020	18:07:46
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	14:03:40
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el punto 15 de las especificaciones para Router se solicita Certificaciones "CE, FCC, RoHS o REACH, EMCs", se solicita eliminar las Certificaciones ROHS/REACH/EMC siendo que las CE y FCC son las entidades mas renombradas que avalan el cumplimiento de las normas.	29-10-2020	18:07:59

### Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:05:23
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 13 de las especificaciones para Router se solicita Seguridad "Gratuitous ARP", se solicita establecer como opcional este requerimiento al tratarse de una funcionalidad no esencial para establecer las configuraciones en la escuela y sus equipos.	29-10-2020	18:08:12
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	14:03:52
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el PBC se exige "Especificaciones Técnicas > Proyector Multimedia > Resolución > XGA 1024x768 o superior". Se solicita a la convocante aumentar este requisito a "resolución WXGA 1280x800", ya que la tecnología que produce resoluciones 1024x768 es obsoleta, y las aplicaciones más recientes suelen funcionar en formato Widescreen. Esto aseguraría que la entidad cuente con un mejor producto, sin afectar el precio referencial.	29-10-2020	18:08:26
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Les recordamos que los requisitos en el pliego son mínimos, se aceptan configuraciones superiores	04-11-2020	10:05:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas del lote 2 ítem 3 router, la convocante solicita: VPN = NAT –PT Al respecto, se solicita a la convocante que este requerimiento sea considerado opcional. El mismo se trata de un protocolo de traducción IPV6 to IPV4 y no tiene aplicación práctica con la infraestructura de comunicaciones implementada por el MEC, la ausencia de éste protocolo no afecta técnicamente al funcionamiento del equipo y no aporta ningún valor agregado a futuro, por lo que dicho requisito deviene como técnicamente no indispensable a las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado se cursa a los efectos de permitir la participación de un mayor número de potenciales oferentes; dicha solicitud encuentra sustento en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.	29-10-2020	18:12:56
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:06:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas del lote 2 ítem 3 router, la convocante solicita: VPN = L2TP Solicitamos a la convocante que éste requerimiento sea considerado opcional. El mismo se trata de un protocolo de VPN por layer 2 y no tiene aplicación práctica con la infraestructura de comunicaciones implementada por el MEC o por la infraestructura que están buscando conseguir, la ausencia de éste protocolo no afecta técnicamente al funcionamiento del equipo y no aporta ningún valor agregado a futuro por lo que dicho requisito deviene como técnicamente no indispensable a las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado se cursa a los efectos de permitir la participación de un mayor número de potenciales oferentes; dicha solicitud encuentra sustento en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.	29-10-2020	18:13:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:06:34
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas del lote 2 ítem 3 router, la convocante solicita: VPN = IPsec, L2TP Al respecto, se solicita a la convocante que éste requerimiento sea considerado opcional. El mismo se trata de un protocolo de VPN por layer 2 y no tiene aplicación práctica con la infraestructura de comunicaciones implementada por el MEC o por la infraestructura que están buscando conseguir, la ausencia de éste protocolo no afecta técnicamente al funcionamiento del equipo y no aporta ningún valor agregado a futuro por lo que dicho requisito deviene como técnicamente no indispensable a las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado se cursa a los efectos de permitir la participación de un mayor número de potenciales oferentes; dicha solicitud encuentra sustento en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.	29-10-2020	18:13:43
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones	04-11-2020	10:06:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas del lote 2 ítem 3 router, la convocante solicita: Certificaciones CE, FCC, RoHS o REACH, EMC Al respecto, se solicita a la convocante que se acepten equipos que cuenten con la certificación CE, FCC, y/o similares y marcar como opcionales las certificaciones RoHS o REACH. Esto debido a que las certificaciones RoHS o REACH son muy necesarias en equipos que cuenten con baterías internas; en el caso del llamado que nos ocupa, los equipos requeridos por la Convocante no poseen batería interna, por lo que el requerimiento de este tipo de certificaciones no devienen como técnicamente indispensables y sólo beneficia a ciertas marcas. Lo solicitado se cursa a los efectos de procurar la participación de un mayor número de potenciales oferentes, dicha solicitud encuentra sustento en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.	29-10-2020	18:14:05
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	14:04:10
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas del lote 2 ítem 3 router, la convocante solicita: Certificaciones CE, FCC, RoHS o REACH, EMC Al respecto, se solicita a la convocante que la certificación EMC sea considerada opcional. La convocante ya está solicitando la certificación FCC la cual es similar a la EMC, por lo que requerir esta certificación es redundante y deviene como técnicamente NO indispensable; dicho requerimiento sólo beneficia a ciertas marcas. Lo solicitado se cursa a los efectos de permitir la participación de un mayor número de potenciales oferentes, dicha solicitud encuentra sustento en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.	29-10-2020	18:14:23
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	14:04:45
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas del lote 2 ítem 4 puntos de Acceso WiFi, la convocante solicita: Alimentación Admite dos modos de alimentación: fuente de alimentación CA local y fuente de alimentación PoE Entendemos que el oferente decidirá el tipo de fuente de alimentación que acompañará a los equipos (Poe inyector o fuente externa). Favor confirmar si nuestra apreciación es correcta, a los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante.	29-10-2020	18:14:51
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Su apreciación es correcta.	04-11-2020	10:07:54
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas del lote 2 ítem 4 puntos de Acceso WiFi, la convocante solicita: LICENCIAS: El equipo debe contar con todas las licencias habilitadas para todas sus funciones. Al respecto, se solicita a la convocante que acepte equipos que sólo tengan las licencias necesarias para cumplir con los requerimientos objeto del presente llamado. Solicitar TODAS las funciones de un equipo sólo limita la participación de oferentes puesto que algunas marcas Premium cuentan con muchas más funcionalidades que otras y requerir TODAS las funciones atenta contra la libre competencia, ya que no se tiene la seguridad de que efectivamente serán utilizadas todas las licencias que puede tener el equipo, por lo que dicho requerimiento deviene como técnicamente NO INDISPENSABLE a las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado se cursa a los efectos de permitir la participación de un mayor número de potenciales oferentes; dicha solicitud encuentra sustento en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.	29-10-2020	18:15:06
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:08:08
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas del lote 2 ítem 3 router, la convocante indica: 2 GE WAN + 2 GE(SFP) + 8 GE LAN ports, 1 puerto USB, 1 puerto consola La convocante solicita 12 puertos GE en total por lo que solicitamos que sean aceptados equipos que cuenten con 2 GE WAN + 2 GE(SFP) + 4 GE LAN ports (En total 8 puertos en el equipo). El esquema de conexión requerido en el pliego es de tipo WIRELESS (Con Access Point). El Access point y la conexión WAN utilizarán sólo 2 puertos del router dejando libres los otros 6. Requerir una cantidad excesiva de puertos carece de utilidad práctica, limita la participación a potenciales oferentes, no aporta técnicamente al proyecto y sólo beneficia a ciertas marcas. Lo solicitado se cursa a los efectos de permitir la participación de un mayor número de potenciales oferentes; dicha solicitud encuentra sustento en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.	29-10-2020	18:15:23
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	14:05:01

### Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas del lote 2 ítem 3 router, la convocante solicita: NAT = NAT –PT Al respecto, se solicita a la convocante que este requerimiento sea considerado opcional. El mismo se trata de un protocolo de traducción IPV6 to IPV4 y no tiene aplicación práctica con la infraestructura de comunicaciones implementada por el MEC, la ausencia de éste protocolo no afecta técnicamente al funcionamiento del equipo y no aporta ningún valor agregado a futuro, por lo que dicho requisito deviene como técnicamente no indispensable a las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado se cursa a los efectos de permitir la participación de un mayor número de potenciales oferentes; dicha solicitud encuentra sustento en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.	29-10-2020	18:15:39
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:08:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 19 de las especificaciones para Puntos de Acceso Wifi se solicita "La marca ofertada deberá contar con un Centro de Servicio Autorizado de los equipos ofertados en Paraguay.", se solicita modificar este requerimiento a que se deba contar con un distribuidor autorizado de los equipos ofertados en Paraguay.	29-10-2020	18:22:54
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:09:13
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 11 de las especificaciones para Puntos de Acceso Wifi se solicita Seguridad "WPA-PSK, WPA-TKIP, WPA2-PSK, WPA2-802.1x, AES, WIDS", se solicita establecer como opcional a WPA2-PSK, WPA2-802.1x, AES, WIDS para garantizar mayor competitividad	29-10-2020	18:23:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones	04-11-2020	10:14:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y suministros requeridos, para los Lotes 1 al 5, ítems de Notebooks Tipo II Intermedia, Notebook Tipo 1 - Avanzada y Tipo III Básica: Notamos que en los ítems de notebooks de cada lote mencionado, en las especificaciones requeridas de estos equipos se solicitan características básicas, las cuales están disponibles en los diferentes fabricantes en las líneas de hogar, es decir, las especificaciones técnicas publicadas permiten que los diferentes oferentes puedan ofertar equipos de la línea Home (Hogareños), estos equipos hogareños están preparados para ser utilizados por personas de forma particular, con uso pensado en el hogar; los mismos NO son los adecuados para el tipo de uso que se le dará a los mismos considerando el objeto del llamado. Teniendo en cuenta que los equipos a ser adquiridos por la convocante estarán destinados a las diferentes instituciones y serán utilizados o manipulados por múltiples usuarios (Alumnos) con finalidades educativas, lo que hace necesario y muy importante que los equipos estén preparados para este tipo de uso educacional, y proporcionen la garantía de buen funcionamiento en esas condiciones y estén certificados para este tipo de uso. Por lo expuesto, sugerimos a la convocante que sean solicitados equipos con certificación MIL-STD-810G, el cual es un estándar de calidad que poseen equipos que aprobaron los test de resistencias a condiciones límite a las que pueden estar sometidos durante su vida útil, lo cual es ideal para el tipo de uso que tendrán los equipos requeridos. Esta solicitud se cursa a los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades reales de la Convocante y al objeto del llamado en cuestión, cual es la educación en aula.	29-10-2020	18:32:27
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Les recordamos que los requisitos en el pliego son mínimos, se aceptan configuraciones superiores.	04-11-2020	10:14:34
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y suministros requeridos, para los Lotes 1, 2, 4 y 5, en los ítems de Notebooks, se solicita lo siguiente: Maletín: Compatible con el equipo. Exigido Atendiendo a que las notebooks solicitadas en los Lotes 1, 2, 4 y 5, una vez que hayan sido utilizadas por los usuarios, serían ubicadas dentro de los carros contenedores, se tiene que el requerimiento de Maletín: Compatible con el equipo. Exigido no es técnicamente indispensable o de necesidad justificada para las necesidades de la Convocante; además se debe tener en cuenta que el mismo implicar un costo adicional. Por lo que se solicita que dicho requerimiento pueda ser de carácter opcional o pueda ser excluido, o en su defecto, en caso de mantener este requerimiento, solicitamos a la convocante aclarar el tipo de uso que se le dará a los mismos, de manera a ofertar correctamente y que la convocante no incurra en un gasto innecesario. Lo solicitado se cursa a los efectos de permitir la participación de un mayor número de potenciales oferentes; dicha solicitud encuentra sustento en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.	29-10-2020	18:33:59
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	14:05:16
CONSULTA		

### Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Datos de la Licitación, en el apartado 14. Autorización del Fabricante, solicita lo siguiente: En el caso particular de las Autorizaciones del fabricante para los ítems de Notebook tipo 1 - Avanzada, Notebooks tipo 2 - Intermedia y Notebooks tipo 3 - Básica, es requisito que el documento presentado con la oferta se encuentre apostillado o legalizado. Con respecto a lo mencionado, solicitamos que el requisito del documento autorizaciones del fabricante apostillado o legalizado, sea considerado opcional, o en su defecto sea presentado a la firma del contrato de resultar adjudicado. Es importante considerar que por la situación de la pandemia ocasionada por el COVID-19, la emisión de este tipo de documentaciones tienen una demora importante de al menos 45 días para su emisión por parte de los respectivos fabricantes, y los plazos establecidos por la convocante para la presentación de la oferta, resulta irrisorio a los efectos del apostillado/legalización requerida. Vale mencionar que el hecho expuesto se encuentra dentro de los supuestos de fuerza mayor contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones, Condiciones Contractuales, Punto 16. Fuerza Mayor el cual establece: ...Fuerza mayor: significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir sin que éstos sean los únicos... guerra o revoluciones, incendios, inundaciones, EPIDEMIAS, RESTRICCIONES DE CUARENTENA.... Lo cual se condice con lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud..., esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.	29-10-2020	18:34:36
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N°2	11-11-2020	10:41:50
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 19 de las especificaciones para Puntos de Acceso Wifi se solicita "El oferente deberá contar con al menos 1 (un) técnico especialista en instalación y posterior servicio técnico de la solución ofertada. Deberá presentar certificado del fabricante de los equipos ofertados..", se solicita modificar este requerimiento a un cumplimiento opcional	29-10-2020	20:07:52
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:15:42
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante ampliar los plazos de consulta, tope de respuesta y fecha de apertura de ofertas, considerando la envergadura de esta licitación y que los plazos establecidos a la fecha son muy exiguos para la presentación de una oferta técnica y económica elegible y de esta manera dar mayor apertura a posibles oferentes.	30-10-2020	07:23:16
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 1.	04-11-2020	10:15:58
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 15. Muestras dice: Los Oferentes deberán presentar una muestra de los bienes ofertados correspondientes a los Ítems 1, 2, 6 del Lote 1, Ítems 1, 2 y 5 del Lote 2, Ítems 1 y 3 del Lote 3, Ítems 1, 2 y 6 del Lote 4 y de los Ítems 1, 2 y 4 del Lote 5 según lo solicitado en las especificaciones técnicas hasta las 09:30 a.m. horas 3 (tres) días hábiles posteriores a la apertura de las ofertas Solicitamos respetuosamente a la convocante que el requisito de muestras sea excluido de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, y en su reemplazo que sean aceptados Planilla de datos garantizado en forma de Declaración jurada donde indique en detalle la marca/modelo y componentes de lo ofrecido o en todo caso que las muestras sean aceptadas antes del periodo de la firma del contrato, para que de esta manera el oferente tenga el tiempo prudencial para conseguir el equipo, actualmente es imposible conseguir la muestra para el Ítem de los carros contenedores, este tipo de equipo posee una configuración especial hecho a medida y no es comercializado comúnmente, los fabricantes de este tipo de equipo, necesitarían mínimo 30 días para tener hecho a la medida solicitada y su posterior plazo de importación con los tiempos extendidos debido a la pandemia, a no ser que algún oferente tuvo acceso con anterioridad de las especificaciones, entendemos que se realizó audiencias publicas de este proyecto, pero se han enviado múltiples consejos sobre las especificaciones técnicas, por lo que es difícil tener acceso de las características técnicas finales con la que sería publicado el Pliego de bases y condiciones. De mantenerse lo solicitado se estaría limitando rotundamente la participación de oferentes que poseen la capacidad técnica, experiencia de ejecutar el contrato a cabalidad y satisfacer las necesidades reales de la convocante	30-10-2020	07:48:03
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones	04-11-2020	10:16:18
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

<p>En el PBC se dice: Demostrar la experiencia en provisión de bienes y/o servicios de infraestructura en Tecnología de la Información y la Comunicación con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. 2017, 2018 y 2019. A dicho efecto, podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, y la documentación que acredite un desempeño satisfactorio. Deberá demostrar experiencia de al menos 2(dos) proyectos ejecutados satisfactoriamente, y que implique implementación o despliegue en al menos 2(dos) sitios o más, situados en Departamentos distintos de la República del Paraguay, en los últimos cuatro (4) años (2016, 2017, 2018, 2019). Deberá acreditar al menos una experiencia en los últimos 3 años (2019 y/o 2018 y/o 2017) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. Solicitamos a la convocante modificar el periodo de de años establecidos de los últimos 3 años a 5 años para demostrar la experiencia en provisión de bienes y/o servicios de infraestructura en Tecnología de la Información y la Comunicación con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación y también sea aceptado la modificación del requisito de experiencia de al menos 1(un) proyecto ejecutado satisfactoriamente, y que implique implementación o despliegue en al menos 2(dos) sitios o más, situados en Departamentos distintos de la República del Paraguay, en los últimos cuatro (4) años (2016, 2017, 2018, 2019). Así también acreditar al menos una experiencia en los últimos 4 años (2019 y/o 2018 y/o 2017 y/o 2016) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. Esto permitirá a la convocante contar con una mayor cantidad de ofertas y permitir la participación de empresas poseen la capacidad técnica, experiencia de ejecutar el contrato a cabalidad y satisfacer las necesidades reales de la convocante, cumpliendo con los preceptos y objetivos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.</p>	30-10-2020	08:07:44
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:16:37
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En referencia a la tecnología DLP solicitada para el proyecto multimedia, solicitamos amablemente ampliar a tecnología 3LCD o superior considerando los siguientes aspectos técnicos que favorecen a la solicitud de la convocante (según cuadro adjunto a la consulta)	30-10-2020	08:28:42
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se solicita tecnología DLP a los efectos de mantener mayor contraste nativo, reproducir una gama mucho más amplia y viva de colores y por su bajo costo de mantenimiento, además existen varias marcas en el mercado que son de esta tecnología. Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones	04-11-2020	10:16:56
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el plazo de entrega de equipos a 120 días hábiles a partir del pago del anticipo, considerando el volumen de equipos solicitados y las características específicas de esta licitación, que se requiere de plazos de producción con los fabricantes con su posterior tiempo de importación y en atención a la nueva situación mundial de pandemia, la cadena de suministro se ve afectada con tiempos mas prolongados, solicitamos la ampliación de plazo en el plan de entregas.	30-10-2020	08:44:20
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:17:12
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Vida útil de la fuente de luz: 20.000 horas (Libre de Mercurio); Solicitamos amablemente puedan considerar la frases libre de Mercurio ya que esta frase no aplica al producto solicitado PROYECTOR MULTIMEDIA, la legislación de Paraguay LEY N° 6036/2018 QUE APRUEBA EL CONVENIO DE MINAMATA de la Organización de Naciones Unidas SOBRE EL MERCURIO. En el Artículo 4 del Convenio de Minamata se hace referencia a los productos específicos incluidos que están listados en el Anexo A, para lo cual exponemos que toda compañía que relacione el Convenio de Minamata con proyectores no se basa en hechos reales, las lámparas de los proyectores son lámparas especializadas que nos están incluidas en el convenio de Minamata, los proyectores no fueron prohibidos por el convenio; por lo tanto solicitamos que se agregue la frase Cumple convenio Minamata de la Organización de Naciones Unidas, o de lo contrario excluir la frase LIBRE DE MERCURIO, considerando que La ley 6036/2018	30-10-2020	08:45:24
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
No serán consideradas ofertas de proyectores con lámpara que contenga mercurio. Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:17:28
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Vida útil de la fuente de luz: 20.000 horas (Libre de Mercurio); Solicitamos amablemente puedan considerar la frases libre de Mercurio ya que esta frase no aplica al producto solicitado PROYECTOR MULTIMEDIA, la legislación de Paraguay LEY N° 6036/2018 QUE APRUEBA EL CONVENIO DE MINAMATA de la Organización de Naciones Unidas SOBRE EL MERCURIO. En el Artículo 4 del Convenio de Minamata se hace referencia a los productos específicos incluidos que están listados en el Anexo A, para lo cual exponemos que toda compañía que relacione el Convenio de Minamata con proyectores no se basa en hechos reales, las lámparas de los proyectores son lámparas especializadas que nos están incluidas en el convenio de Minamata, los proyectores no fueron prohibidos por el convenio; por lo tanto solicitamos que se agregue la frase Cumple convenio Minamata de la Organización de Naciones Unidas, o de lo contrario excluir la frase LIBRE DE MERCURIO, considerando que La ley 6036/2018	30-10-2020	08:46:05
<b>RESPUESTAS</b>		

### Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No serán consideradas ofertas de proyectores con lámpara que contenga mercurio. Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:17:46
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
sobre el punto de la memoria RAM solicitada, solicitamos amablemente a la convocante una aclaración si el requerimiento es del tipo de memoria RAM soldada por la placa madre o del tipo de memoria removible en dos bancos de memoria, acotamos que esta ultima opción sería la más eficiente para cumplir con las futuras expansiones, mantenimiento, reparación y tiempo de respuesta de garantía solicitada en el pliego de bases y condiciones. Agradamos su aclaración de manera a ofertar correctamente.	30-10-2020	08:46:57
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El estándar de notebook no diferencia entre memoria RAM soldada por la placa madre o del tipo de memoria removible. Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:18:07
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar extender el plazo de entrega a 180 días contados desde la orden de suministro, considerando el volumen de equipos solicitados en todos los lotes y como es de público conocimiento, debido a la Pandemia Covid-19, la cadena de suministro y logística se ve afectada, por lo que se puede incurrir en retrasos que escapan de las manos de los oferentes la cual también se ve afectado en la fabricación por cortos de componentes como "Placa, Pantallas, Baterías y procesadores". Así también, estarían permitiendo la participación de una mayor cantidad de oferentes y facilitando la libre competencia.	30-10-2020	08:47:20
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:19:25
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 15. Muestra dice: Los Oferentes deberán presentar una muestra de los bienes ofertados correspondientes a los Ítems 1, 2, 6 del Lote 1, Ítems 1, 2 y 5 del Lote 2, Ítems 1 y 3 del Lote 3, Ítems 1, 2 y 6 del Lote 4 y de los Ítems 1, 2 y 4 del Lote 5 según lo solicitado en las especificaciones técnicas hasta las 09:30 a.m. horas 3 (tres) días hábiles posteriores a la apertura de las ofertas Solicitamos respetuosamente a la convocante que el requisito de muestras para el Carro contenedor sea aceptado una unidad para todos los lotes, teniendo en cuenta que son las mismas especificaciones técnicas en los 4 lotes y no existe la necesidad de proveer 4 muestras de las mismas características	30-10-2020	08:47:34
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:20:03
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
que en el punto "Maletín" sean aceptado Mochila de la marca del modelo ofertado, esto respecta a que lo ofrecido ofrece mayor confort, espacio y capacidad de carga que un Maletín (Notebook, cargador, carpeta, etc.). La misma encontramos que sería beneficiosa para los Docente y Alumnos.	30-10-2020	08:47:47
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N°2	05-11-2020	14:08:39
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y suministros requeridos, para los Lotes 1 al 5, ítems de Notebooks Tipo II Intermedia, Notebook Tipo 1 - Avanzada y Tipo III Básica: En los ítems de notebooks de cada lote mencionado, en las especificaciones técnicas no se visualiza la exigencia de ninguna certificación que garantiza resistencia a los ambientes y condiciones adversos, como polvo, caídas, entre otras, creemos que es una exigencia omitida involuntariamente, por la experiencia en el manejo de este tipo de equipos en el sector educativo a nivel mundial, los equipos solicitados deberían de contar con la certificación MIL-STD-810G, el cual es un estándar de calidad que garantiza el buen funcionamiento para el uso educativo que se le dará a los equipos, la misma certificación poseen todos los fabricantes de notebooks.	30-10-2020	08:50:15
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	04-11-2020	10:20:35
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con el propósito de ampliar las ofertas e incluir todas las tecnologías de proyección disponibles en el mercado, solicitamos ampliar la especificación a: DLP o 3LCD (incluir 3LCD, tecnología utilizada por varias marcas líderes en videoproyección	06-11-2020	10:51:36
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	09:36:38
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con el objetivo de aprovechar al máximo la potencia lumínica requerida sería importante desglosar 3000 ANSI en blanco y 3000 ANSI en color. De esta manera, las presentaciones en colores gozaran de la calidad y fidelidad que corresponde	06-11-2020	10:51:53

### Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Luminosidad / Brillo requeridas es de 3.000 lúmenes basados en los estándares ANSI. Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	09:37:01
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Entendiendo que el requerimiento Libre de Mercurio tiene su base en el cumplimiento de la LEY N° 6036 que aprueba el Convenio de Minamata sobre el Mercurio, el cual establece restricciones sobre cierto tipo de aplicaciones de mercurio en lámparas para iluminación de uso general, solicitamos el cambio de esta expresión por la sentencia: Cumple con el convenio de Minamata de la Organización de Naciones Unidas, de manera de garantizar el cumplimiento de las regulaciones vigentes y al mismo tiempo habilitar tecnologías alternativas con lámparas de uso específico para proyección que cumplen con el Convenio de Minamata.	06-11-2020	10:52:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El Pliego de Bases y Condiciones establece fuente de luz libre de Mercurio. Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	09:37:18
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En consonancia con la ampliación de requerimientos que habiliten la participación en la compulsa de mayor cantidad de marcas oferentes, garantizando así una oferta variada y mayor competencia, solicitamos ampliar la especificación a 15.000:1, contraste ofrecido un varias marcas líderes en videoproyección.	06-11-2020	10:53:05
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	09:37:36
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
se requiere ampliar a 12.000 horas o superior. La inclusión de otras tecnologías permitirá mejorar la oferta, haciendo un uso eficiente de los presupuestos y ampliando las posibilidades a futuro	06-11-2020	10:53:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	09:37:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante aclarar la cantidad de muestras de carritos y proyectores que deben presentar los oferentes en el caso de presentar ofertas en más de un lote	06-11-2020	10:55:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En la sección muestra, del pliego de bases y condiciones, se establecen las grillas unificadas del CARRO CONTENEDOR PARA 20 EQUIPOS, PROYECTOR MULTIMEDIA y de las NOTEBOOKS. No existe diferencia en las especificaciones técnicas de dichos equipos por lotes, tampoco se exige presentar los mismos equipos por cada lote, por lo tanto, con la presentación de una muestra del equipo por oferente es suficiente, aunque se participe en más de un Lote	11-11-2020	09:39:01
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Entendemos que si un oferente presenta ofertas en más de un lote y, siempre y cuando en todos los lotes se oferten las mismas marcas, modelos y características, habilita a que el oferente presente una sola muestra. Es correcta nuestra apreciación?	06-11-2020	10:55:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En la sección muestra, del pliego de bases y condiciones, se establecen las grillas unificadas del CARRO CONTENEDOR PARA 20 EQUIPOS, PROYECTOR MULTIMEDIA y de las NOTEBOOKS. No existe diferencia en las especificaciones técnicas de dichos equipos por lotes, tampoco se exige presentar los mismos equipos por cada lote, por lo tanto, con la presentación de una muestra del equipo por oferente es suficiente, aunque se participe en más de un Lote	11-11-2020	09:56:03
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante elimine el requerimiento de solicitud de muestras para los ítems de Carros y Proyectores debido a los retrasos provocados por la situación actual que no permiten que las cargas lleguen en menos de 30 días. De mantenerse la convocante en esa postura, estaría favoreciendo a empresas que cuentan con stock de los productos.	06-11-2020	10:55:37
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	09:51:20
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

Con relación a la Experiencia Requerida, 1.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, punto 4, dice: Copia de contratos con sus respectivas recepciones finales y/o copias de facturas con sus respectivas constancias de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos para demostrar experiencia de al menos 2(dos) proyectos ejecutados satisfactoriamente, y que implique implementación o despliegue en al menos 2(dos) sitios o más, situados en Departamentos distintos de la República del Paraguay, en los últimos cuatro (4) años (2016, 2017, 2018, 2019) Entendemos que serán aceptadas constancias y/o actas de recepción que indiquen una entrega satisfactoria de los equipos solicitados en este punto. Favor si la Convocante puede confirmar si nuestra apreciación es correcta.	06-11-2020	14:35:31
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Como indica el pliego de bases y condiciones, en Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, se deberá presentar copia de contratos con sus respectivas recepciones finales y/o copias de facturas con sus respectivas constancias de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios.	11-11-2020	09:52:26
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Con relación a la Experiencia Requerida, 1.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, punto 5, dice: Copia de contrato con su respectiva recepción final y/o copia de factura con su respectiva constancia de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos para demostrar al menos una experiencia en los últimos 3 años (2019 y/o 2018 y/o 2017) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la 29 instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. Entendemos que también serán aceptadas constancias y/o actas de recepción que indiquen una entrega satisfactoria de los equipos solicitados en este punto. Favor si la Convocante puede confirmar si nuestra apreciación es correcta.	06-11-2020	14:37:53
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Como indica el pliego de bases y condiciones, en Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, se deberá presentar copia de contrato con su respectiva recepción final y/o copia de factura con su respectiva constancia de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos.	11-11-2020	09:52:43
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Con relación a la Experiencia Requerida, donde dice: Demostrar la experiencia en en provisión de bienes y/o servicios de infraestructura en Tecnología de la Información y la Comunicación con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. 2017, 2018 y 2019. A dicho efecto, podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, y la documentación que acredite un desempeño satisfactorio. Entendemos que para evaluar la documentación que acredite un desempeño satisfactorio, también serán aceptadas constancias y/o actas de recepción que indiquen una entrega satisfactoria de los equipos/servicios solicitados en este punto. Favor si la Convocante puede confirmar si nuestra apreciación es correcta.	06-11-2020	14:40:52
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Como indica el pliego de bases y condiciones, en Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, serán aceptados, copias de facturaciones de venta y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	11-11-2020	09:52:58
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Con relación a la respuesta a la consulta n° 9 y 67 nos ratificamos en la misma y a la vez agregamos lo siguiente: Es incorrecto afirmar que la tecnología DLP puede reproducir una gama más amplia y viva de colores. No tiene fundamento técnico. La especificación técnica del Pliego solicita 1 Millón de colores como mínimo y la propuesta de proyector 3LCD (de Epson) cumple con el requisito. Respecto al costo de mantenimiento, la tecnología 3LCD también ofrece un bajo costo de mantenimiento. En forma comparativa, la tecnología DLP al tener partes móviles (rueda de colores giratoria) tiene mayor probabilidad de requerir atención técnica que la tecnología 3LCD (sin partes móviles). Además, por el mismo motivo, la tecnología 3LCD hace un uso más eficiente de la energía consumiendo hasta un 25% menos, generando menos vibraciones, menos calor y menos ruido. Si bien existen marcas que ofrecen tecnología DLP, también existen otras marcas líderes del mercado que ofrecen un excelente producto con tecnología 3LCD. Consideramos que no debería sesgarse la convocatoria solo a una parcialidad de los fabricantes, sino ampliarse para permitir así la libre competencia de la mayor cantidad de oferentes posibles. Por todo lo expuesto es que solicitamos amablemente la incorporación de la tecnología 3LCD como alternativa posible.	06-11-2020	14:46:37
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	09:53:15
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Con relación a la respuesta a la consulta n° 11 nos ratificamos en la misma y a la vez agregamos lo siguiente: En ambientes luminosos como salones de clase la variable crítica a considerar es el brillo. Por otro lado, en ambientes oscuros, el contraste cobra mayor preponderancia. Es así que en ambientes como salones de clase, prácticamente no es posible distinguir un contraste de 20.000:1 de uno de 15.000:1. como mínimo. Por esta razón solicitamos amablemente la ampliación de la especificación admitiendo contraste de 15.000:1 como mínimo, lo cual no afectará la percepción de calidad de imagen y permitirá la participación de mayor cantidad de oferentes y soluciones.	06-11-2020	14:50:10
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	09:53:29
<b>CONSULTA</b>		

### Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación a la respuesta a la consulta n° 10 tal nos ratificamos en la misma y a la vez agregamos lo siguiente: Para garantizar de forma correcta la performance lumínica que entrega un Videoprojector debe medirse el brillo tanto en Blanco como en Color (mas del 86% de los contenidos que se proyectan son en colores. Fuente: 2012 TFC3LCD-Custom Projector Image Quality Study). En ambientes luminosos como salones de clase, el brillo se convierte en una de las principales características a considerar por lo que debe contemplarse la máxima entrega en blanco y en color. La salida de luz en color se mide según la norma IDMS 15.4; la salida de luz blanca se mide según la norma ISO 21118. Para mas información y comparativas de brillo en color se puede acceder a la web <a href="https://www.colorlightoutput.com/es/">https://www.colorlightoutput.com/es/</a> . Es en este aspecto en el que si se puede distinguir una caída de performance objetiva de brillo en color de la tecnología 1-Chip DLP debido a la imposibilidad de procesar los tres colores primarios del espectro lumínico en forma simultánea para generar una imagen. Al hacerlo de manera secuencial, la tecnología DLP desecha brillo en color, reduciendo su performance. Por el contrario, la tecnología 3LCD utiliza 3 chips LCD para procesar cada color en forma independiente y simultánea, sin desecho de brillo y garantizando la misma cantidad de lúmenes en Blanco como en Color. Por lo expuesto y para garantizar la mejor performance de imagen en colores es que solicitamos aclarar que el brillo debe ser equivalente en Blanco como en Color.	06-11-2020	14:55:29
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	09:53:46
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación a la Experiencia Requerida, donde dice: Demostrar la experiencia en en provisión de bienes y/o servicios de infraestructura en Tecnología de la Información y la Comunicación con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. 2017, 2018 y 2019. A dicho efecto, podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, y la documentación que acredite un desempeño satisfactorio. Entendemos que lo solicitado en cuanto a documentación que demuestre un desempeño satisfactorio (constancias, actas de recepción) deben corresponder a contratos/facturas que se hayan firmado y emitido respectivamente hasta el año 2019, sin importar que la provisión se haya realizado en el año 2020 debido al plazo de entrega estipulado en cada caso. Solicitamos por lo tanto a la Convocante confirmar si nuestra apreciación es correcta.	06-11-2020	14:56:55
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Como lo indica el pliego de bases y condiciones, también se permite presentar facturaciones del año 2019, siempre y cuando se acompañe la documentación que acredite un desempeño satisfactorio. El pliego de bases y condiciones no limita el periodo de entrega de la facturación presentada	11-11-2020	09:54:03
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación a la respuesta a la consulta n° 70 nos ratificamos en la misma y a la vez agregamos lo siguiente: - Respecto a este punto, solicitamos a bien se tengan en cuenta otras tecnologías de fuente lumínica que cumpla con las reglamentaciones de la LEY N°6036/2018 para permitir la apertura de ofertas y libre competencia de los oferentes. -Existen Marcas de proyectores que ofrecen tecnologías de lámpara que cumplen con la LEY 6036/2018 que permite y regula la libre comercialización de productos que estén dentro del listado descripto por el Convenio de MINAMATA de la Organizaciones de las Naciones Unidas. Permitir únicamente tecnología Libre de Mercurio, excluye deliberadamente la libre comercialización y competencia de los fabricantes y oferentes.	06-11-2020	14:57:28
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El Pliego de Bases y Condiciones establece fuente de luz libre de Mercurio. Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	09:55:17
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación a la Experiencia Requerida, donde dice: Copia de contratos con sus respectivas recepciones finales y/o copias de facturas con sus respectivas constancias de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos para demostrar experiencia de al menos 2(dos) proyectos ejecutados satisfactoriamente, y que implique implementación o despliegue en al menos 2(dos) sitios o más, situados en Departamentos distintos de la República del Paraguay, en los últimos cuatro (4) años (2016, 2017, 2018, 2019). Entendemos que lo solicitado en cuanto a documentación que demuestre un desempeño satisfactorio (constancias, actas de recepción) deben corresponder a contratos/facturas que se hayan firmado y emitido respectivamente hasta el año 2019, sin importar que la provisión se haya realizado en el año 2020 debido al plazo de entrega estipulado en cada caso. Solicitamos por lo tanto a la Convocante confirmar si nuestra apreciación es correcta.	06-11-2020	14:58:48
<b>RESPUESTAS</b>		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Como lo indica el pliego de bases y condiciones, también se permite presentar facturaciones del año 2019, siempre y cuando se acompañe la documentación que acredite un desempeño satisfactorio. El pliego de bases y condiciones no limita el periodo de entrega de la facturación presentada	11-11-2020	09:55:38
<b>CONSULTA</b>		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

Con relación a la Experiencia Requerida., donde dice: Copia de contrato con su respectiva recepción final y/o copia de factura con su respectiva constancia de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos para demostrar al menos una experiencia en los últimos 3 años (2019 y/o 2018 y/o 2017) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. Entendemos que lo solicitado en cuanto a documentación que demuestre un desempeño satisfactorio (constancias, actas de recepción) deben corresponder a contratos/facturas que se hayan firmado y emitido respectivamente hasta el año 2019, sin importar que la provisión, instalación y configuración se haya realizado en el año 2020 debido al plazo de entrega estipulado en cada caso. Solicitamos por lo tanto a la Convocante confirmar si nuestra apreciación es correcta.	06-11-2020	15:00:09
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Como lo indica el pliego de bases y condiciones, también se permite presentar contratos y/o facturaciones del año 2019, siempre y cuando se acompañe la documentación que acredite un desempeño satisfactorio. El pliego de bases y condiciones no limita el periodo de entrega correspondiente al contrato o facturación presentada.	11-11-2020	10:00:36
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, ítem Carro Contenedor para 20 Equipos, apartado 8. Detalles operativos, se solicita: Sistema de ventilación mediante ranuras en el metal para garantizar la disipación de calor. Solicitamos a la Convocante que sean requeridos ventiladores de refrigeración, de manera a extraer el aire caliente del interior del Carro contenedor, producido por el cargador y las Notebooks durante el proceso de carga, permitiendo mantener de esta forma una temperatura interna adecuada para el funcionamiento del sistema mediante el flujo de aire generado por los ventiladores. Al respecto, cabe destacar que el calor generado durante el proceso de carga de las notebooks al no ser evacuado adecuadamente producirá más calor y por consiguiente un sobrecalentamiento, reduciendo la vida útil del equipo y la eficiencia de las baterías de las Notebooks. Por tanto, a pesar de que los carros contenedores estén equipados con un temporizador regulador de voltaje y carga eléctrica, que desligan la carga de energía durante los horarios de no utilización de los equipos, al estar ubicados en Salas sin refrigeración permanente, podrían producirse daños y/o degradación de la vida útil del equipamiento y los componentes del Carro Contenedor por una insuficiente ventilación.	06-11-2020	15:34:03
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	10:00:58
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y suministros requeridos, para los Lotes 1 al 5, ítems de Notebooks Tipo II Intermedia, Notebook Tipo 1 - Avanzada y Tipo III Básica. Observamos que, en los ítems de notebooks de cada lote mencionado, en las especificaciones técnicas no se ha incluido la exigencia de ninguna certificación para garantizar la resistencia ni la durabilidad de las Notebooks solicitadas. Al respecto, solicitamos a la convocante sea requerido para las Notebooks, certificaciones internacionales que garanticen la resistencia a los ambientes y condiciones adversos, como polvo, caídas, entre otros, puesto que los equipos estarán sometidos a un uso intensivo y en condiciones ambientales poco controladas, además que estarán destinados al uso educativo, en donde la experiencia ha determinado que se deben considerar este tipo factores para asegurar la resistencia y durabilidad de los equipos.	06-11-2020	15:34:30
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	10:01:19
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el documento anexo llamado publicado, REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP, BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA, dice: Fecha y Hora tope de consultas: 09-11-2020 09:00 Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 20-11-2020 10:00 Atendiendo la envergadura del llamado licitado, lo cual conlleva a la necesidad de un análisis técnico interno pormenorizado y en consecuencia se precisa de un plazo mayor al establecido como plazo límite para extender las consultas pertinentes, solicitamos a la Convocante una prórroga de al menos 15 (quince) días calendarios en la fecha límite de consultas, y en consecuencia de la fecha de Presentación de Propuestas, de manera a contar con el tiempo necesario y suficiente para presentar una oferta técnica y económica conforme a los requerimientos y a las necesidades de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud... esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.	06-11-2020	15:35:12
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Remitirse a la Adenda N° 1	11-11-2020	10:02:04
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, capítulo 2 Plan de entrega (Bienes), numeral 2. Plan de Entrega, ítem 2.1. Recepción de Equipos, se solicita: Se dispone como mínimo 45 (cuarenta y cinco) días y como máximo 90 (noventa) días calendarios posteriores al pago efectivo del Anticipo para la recepción y constatación de la totalidad de los equipos en el depósito del Oferente Adjudicado, por parte de los fiscales designados por la UEPP - MEC. En caso de que el proveedor no solicite el pago de anticipo, el plazo de inicio será computado desde la recepción de la orden de compra por parte del proveedor. Al respecto, solicitamos a la Convocante extender el mencionado plazo de entrega, en al menos 45 (cuarenta y cinco) días como mínimo y como máximo 120 (ciento veinte) días calendarios posteriores al pago efectivo del Anticipo, ya que a consecuencia de la situación de Pandemia declarada por la OMS a causa del Covid-19 y el incremento masivo del trabajo remoto en todos los ámbitos a nivel mundial, los equipos informáticos y en especial las Notebooks han sufrido una sobre demanda lo que ocasiona actualmente un faltante en los componentes principales y por ende, retrasos en los tiempos normales de fabricación de estos equipos. Dicha situación es común para todas las marcas más renombradas del mercado, por lo que consideramos que un plazo máximo de 90 (noventa) días es insuficiente para la provisión de los bienes. A más de lo expuesto, la pandemia mencionada ocasiona que también los períodos de tiempo necesarios normalmente para las importaciones y despachos aduaneros se hayan visto significativamente afectados, por las dificultades en fábrica, transporte, disponibilidad de vuelos, etc. De esta manera, se permitirá además, la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud, esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.</p>	06-11-2020	15:35:55
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	10:02:19
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Lote 5 ítem 1, Referente al punto que en el teclado posea un sistema antiderrame de líquidos, ¿Se estarán aceptando equipos que cumplan con resistencia a salpicaduras?. De esta manera dar mayor apertura a posibles oferentes.	06-11-2020	16:16:06
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Como lo indica el pliego de bases y condiciones, el fabricante deberá presentar una carta o certificación donde confirme que el teclado posee un sistema ANTIDERRAME de líquidos. Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	10:02:34
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos a la convocante una prórroga en el plazo de presentación de la oferta de al menos 20 (veinte) días calendario, considerando la envergadura del llamado y que los plazos establecidos son insuficientes para la presentación de una oferta técnica y económica conforme a los criterios establecidos por la convocante y de esta manera dar mayor apertura y participación a potenciales oferentes.	07-11-2020	13:41:37
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en la Adenda N° 1	11-11-2020	10:02:50
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, ítem Carro Contenedor para 20 Equipos, apartado 8. Detalles constructivos, se solicita: Compartimiento interno suficiente para albergar proyector cotizado dentro del mismo carro. Al respecto, solicitamos que sea eliminado este requerimiento o en su defecto sea indicado como opcional, debido a que los carros contenedores estándares son confeccionados para albergar notebooks y/o tabletas y por lo general no han sido preparados para incluir proyectores dentro del mismo carro. Además, no tiene sentido incluir el proyector dentro del mismo carro contenedor pues estos dispositivos no requieren de un proceso de carga de baterías como es el caso de las Notebooks y/o Tabletas. En consecuencia a lo expuesto, no encontramos justificación para la exigencia de dicho requerimiento. Lo solicitado se cursa a los efectos de no direccionar las especificaciones a la solución de un solo fabricante/ofereente y de forma a permitir la participación de un mayor número de oferentes.	07-11-2020	13:42:07
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Favor remitirse a la Adenda N ° 2.	11-11-2020	10:03:05
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Considerando la Garantía solicitada en la Plantilla de Especificaciones para las Notebooks: * Notebook Tipo 1 – Avanzada, 22 - Garantía (escrita) Mínimo 36 meses. * Notebook Tipo 2 – Intermedia, 22 - Garantía (escrita) Mínimo de 24 meses. * Notebook Tipo 3 – Básica, 21 - Garantía (escrita) Mínimo 24 meses. Teniendo en cuenta la alta inversión que realizará la convocante por estos equipos y para asegurar la sostenibilidad de los mismos, consideramos que es absolutamente necesaria la inclusión de certificaciones de resistencia y durabilidad para los equipos. Por tanto solicitamos sean incluidas exigencias de certificaciones internacionales que comprueben que los equipos están preparados para soportar caídas y/o golpes y de esta forma garantizar la calidad y durabilidad de los equipos. Con esto se podrá asegurar que el equipamiento adquirido posee las certificaciones y pruebas de calidad y resistencia necesarias para que los equipos se mantengan operativos y en buen estado durante el tiempo de garantía de 36 meses y 24 meses.	07-11-2020	13:42:38
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	10:03:20
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

Considerando lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, punto 6. GARANTÍA, donde dice: Para todos los equipos, la oferta del oferente adjudicado incluirá un período de garantía mínimo de (2) dos años del fabricante, contados a partir de la fecha de la emisión del Acta de Recepción Técnica Definitiva de los mismos, el cual cubre cualquier defecto de fabricación o mal funcionamiento, reemplazo si es necesario de los equipos y/o componentes, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor, sin costo alguno para el MEC. Y en la Plantilla de Especificaciones para las Notebook Tipo 1 – Avanzada, Notebook Tipo 2 – Intermedia y Notebook Tipo 3 – Básica, apartado de Garantía (escrita), en donde se establece lo siguiente: Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Entendemos que para las Notebooks solicitadas, la garantía escrita que se exige solo debe cubrir los defectos de fabricación o mal funcionamiento, tal como es establecido en el punto 6 previamente mencionado. Favor confirmar que nuestra apreciación es correcta a los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante.	07-11-2020	13:43:32
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Tal como lo indica el pliego de bases y condiciones, la garantía debe cubrir cualquier defecto de fabricación o mal funcionamiento.	11-11-2020	10:03:40
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Con relación al plazo de entrega máximo de los bienes, solicitamos extender el mismo a 150 días, teniendo en cuenta que se trata de un proyecto de gran envergadura y los plazos establecidos por la convocante imponen condiciones poco realistas y de cumplimiento imposible para todos los potenciales oferentes. Tener en cuenta que los fabricantes no tienen esta cantidad de equipos en su stock cuyas características específicas obligan a realizar una fabricación a medida lo cual conlleva plazos considerables. Así también, debido a la situación de Pandemia causada por el Covid-19, se puede incurrir en retrasos que escapan de las manos de los oferentes. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	07-11-2020	13:47:11
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2020	10:04:01
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Respecto a la Plantilla de Especificaciones para las Notebook Tipo 1 – Avanzada, Notebook Tipo 2 – Intermedia y Notebook Tipo 3 – Básica, apartado de Garantía (escrita), en donde se establece: Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Entendemos que el tipo de garantía solicitada por las Notebooks no cubre los daños ocasionados por caídas y/o golpes, tales como roturas de pantallas, etc. ni daños causados por agua, incendios, descargas eléctricas o atmosféricas, operación indebida de usuarios o debido a que los equipos hayan recibido asistencia técnica por personal no autorizado por la empresa adjudicada. Solicitamos amablemente, confirmar que nuestra apreciación sea correcta a fin de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante.	07-11-2020	13:47:31
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Tal como lo indica el pliego de bases y condiciones, la garantía debe cubrir cualquier defecto de fabricación o mal funcionamiento.	11-11-2020	10:04:20
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En el PBC, numeral 9. Reajuste, se solicita: El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: A pedido expreso del proveedor. Considerando la situación de inestabilidad actual del mercado cambiario, solicitamos que los precios ofertados puedan ser sujetos a reajuste en forma automática cuando exista un aumento en el Tipo de Cambio del 5% entre la fecha de apertura de oferta y la fecha de cada pago realizado por la Institución.	07-11-2020	13:47:53
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones	11-11-2020	10:04:38
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Solicitamos a la convocante aclarar si las muestras correspondientes a los Carritos contenedores, Notebooks y Projectores deben ser presentadas uno para cada Lote ofertado. Favor confirmar que nuestra apreciación es correcta.	07-11-2020	13:48:19
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En la sección muestra, del pliego de bases y condiciones, se establecen las grillas unificadas del CARRO CONTENEDOR PARA 20 EQUIPOS, PROYECTOR MULTIMEDIA y de las NOTEBOOKS. No existe diferencia en las especificaciones técnicas de dichos equipos por lotes, tampoco se exige presentar los mismos equipos por cada lote, por lo tanto, con la presentación de una muestra del equipo por oferente es suficiente, aunque se participe en más de un Lote.	11-11-2020	10:05:04
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

teniendo en cuenta la relación Costo vs Beneficio, recomendamos respetuosamente a la Convocante adquirir Proyectores Multimedia de última generación que son superiores al enunciado es las especificaciones técnicas y cuyos costos son similares al precio referencial publicado. Las características técnicas de proyectores multimedia de última generación deberían ser como mínimo las siguientes: 3.600 lúmenes; desde 22.000:1 de relación de contraste; con una relación de aspecto de mínimo 4:3; con numero de pixeles desde 1024x768; que el modo de proyección sea frontal, superior y techo; que la vida útil de la fuente de luz sea como mínimo 15.000 horas; que tenga de colores disponibles de como mínimo 1 billón; que la resolución máxima sea como mínimo 1600x1200 UXGA; que el tamaño de proyección sea de como mínimo 27 a 304; que tenga proyección de 3D; que la distancia de proyección sin zoom sea de como mínimo 3,9 a 46,9; que el nivel de ruido sea como máximo 27Db; que tenga capacidad de conectividad de como mínimo 1 x HDMI v1.4a, 1 x VGA, 1 x composite, 1 x audio-in, 1 x USB-A (5v / 1.0 amp), 1 x VGA, 1 x audio, 1 x RS232; que la fuente de luz sea desde 200W y una alimentación eléctrica de 100-240 V AC +/- 10%, 50/60 Hz.	08-11-2020	22:58:36
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Las especificaciones técnicas son las mínimas.	11-11-2020	10:05:22
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
de modo a garantizar los intereses de la Convocante, recomendamos respetuosamente que la garantía de los equipos incluya los siguiente: el soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. También recomendamos que, en caso de indisponibilidad de algún equipo por más de 5 días para reparación, el proveedor deberá proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la Convocante. Por otro lado, recomendamos que la marca del producto ofertado tenga Centro Autorizados de Servicio (CAS) del Fabricante de manera a garantizar la gestión de garantías y la misa debe estar a cargo del Proveedor que resultare adjudicado.	08-11-2020	23:00:13
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Las especificaciones técnicas son las mínimas.	11-11-2020	10:06:52
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
de manera a garantizar la calidad del producto y de los servicios conexos que debe proveer la empresa adjudicada, recomendamos respetuosamente a la Convocante incluir en las especificaciones técnicas como requisitos la presentación de las siguientes documentaciones: Certificación de calidad ISO 9000 o similar; Carta de Distribución del Fabricante o del Representante autorizado por el fabricante; Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado; listado de componentes del producto con su numero de parte original del fabricante que se debe identificar en los equipos e indicar en el catálogo online del fabricante.	08-11-2020	23:01:07
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Las especificaciones técnicas son las mínimas	11-11-2020	10:07:08
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
teniendo en cuenta la relación Costo vs Beneficio, recomendamos respetuosamente a la Convocante adquirir Proyectores Multimedia de última generación que son superiores al enunciado es las especificaciones técnicas y cuyos costos son similares al precio referencial publicado. Las características técnicas de proyectores multimedia de última generación deberían ser como mínimo las siguientes: 3.600 lúmenes; desde 22.000:1 de relación de contraste; con una relación de aspecto de mínimo 4:3; con numero de pixeles desde 1024x768; que el modo de proyección sea frontal, superior y techo; que la vida útil de la fuente de luz sea como mínimo 15.000 horas; que tenga de colores disponibles de como mínimo 1 billón; que la resolución máxima sea como mínimo 1600x1200 UXGA; que el tamaño de proyección sea de como mínimo 27 a 304; que tenga proyección de 3D; que la distancia de proyección sin zoom sea de como mínimo 3,9 a 46,9; que el nivel de ruido sea como máximo 27Db; que tenga capacidad de conectividad de como mínimo 1 x HDMI v1.4a, 1 x VGA, 1 x composite, 1 x audio-in, 1 x USB-A (5v / 1.0 amp), 1 x VGA, 1 x audio, 1 x RS232; que la fuente de luz sea desde 200W y una alimentación eléctrica de 100-240 V AC +/- 10%, 50/60 Hz.	08-11-2020	23:07:03
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Las especificaciones técnicas son las mínimas.	11-11-2020	10:10:30
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
de modo a garantizar los intereses de la Convocante, recomendamos respetuosamente que la garantía de los equipos incluya los siguiente: el soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. También recomendamos que, en caso de indisponibilidad de algún equipo por más de 5 días para reparación, el proveedor deberá proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la Convocante. Por otro lado, recomendamos que la marca del producto ofertado tenga Centro Autorizados de Servicio (CAS) del Fabricante de manera a garantizar la gestión de garantías y la misa debe estar a cargo del Proveedor que resultare adjudicado.	08-11-2020	23:08:51
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Las especificaciones técnicas son las mínimas.	11-11-2020	10:10:48
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

## Listado de Consultas

de manera a garantizar la calidad del producto y de los servicios conexos que debe proveer la empresa adjudicada, recomendamos respetuosamente a la Convocante incluir en las especificaciones técnicas como requisitos la presentación de las siguientes documentaciones: Certificación de calidad ISO 9000 o similar; Carta de Distribución del Fabricante o del Representante autorizado por el fabricante; Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado; listado de componentes del producto con su número de parte original del fabricante que se debe identificar en los equipos e indicar en el catálogo online del fabricante.	08-11-2020	23:09:24
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Las especificaciones técnicas son las mínimas.	11-11-2020	10:14:45
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En la Adenda N° 2, 15. Muestras, dice: "Detalles constructivos: Lugar interno suficiente para albergar proyector cotizado dentro del mismo carro" Solicitamos respetuosamente a la convocante, excluir el requisito de muestras para el carro contenedor, esta modificación realizada obliga a los oferentes a que se fabrique de vuelta este carro contenedor con las características nuevas solicitadas.	09-11-2020	08:23:57
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
La modificación realizada en la Adenda N° 2 no es restrictiva con respecto al Pliego de Bases y Condiciones original, con la Adenda N° 2 se flexibiliza las especificaciones técnicas, dando mayor participación a los oferentes. Se mantiene lo establecido en la Adenda N° 2.	11-11-2020	10:15:13
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En la Plantilla de Especificaciones para las Notebook, se establece una Garantía (escrita) mínima de 24 meses y 36 meses. Al respecto consultamos si la garantía debe ser del fabricante o del proveedor adjudicado.	09-11-2020	08:28:42
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Tal como lo indica el pliego de bases y condiciones, en la sección Garantía, la garantía debe ser del Fabricante.	11-11-2020	10:16:26
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Con relación a la Garantía de las Notebooks Tipo 1, Tipo 2 y Tipo 3, se menciona: Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Consultamos a la convocante aclarar si el cambio de repuestos mencionado en la garantía se refiere a cambios de repuestos por defectos de fabricación.	09-11-2020	08:29:14
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Tal como lo indica el pliego de bases y condiciones, en la sección Garantía, la garantía debe cubrir cualquier defecto de fabricación o mal funcionamiento.	11-11-2020	10:16:42
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Con relación a la Garantía de las Notebooks Tipo 1, Tipo 2 y Tipo 3, se menciona: Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Consultamos si la garantía no incluye por caída de equipos, sobretensión, uso inadecuado, incendios, etc. Favor aclarar a fin de ofertar correctamente.	09-11-2020	08:29:37
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Tal como lo indica el pliego de bases y condiciones, la garantía debe cubrir cualquier defecto de fabricación o mal funcionamiento.	11-11-2020	10:16:56
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En la Adenda N° 2, REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION, dice: "En cuanto Experiencia Requerida y la Capacidad Técnica, se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 50% de los criterios de calificación, y el 50% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio." Entendemos que la empresa líder del consorcio puede cumplir el 100% con el requisito de capacidad técnica, por lo que no sería necesario que los integrantes cumplan con este requisito, es correcta nuestra apreciación?	09-11-2020	08:34:55
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Es correcta la apreciación, tal como indica el pliego de bases y condiciones, el líder del consorcio deberá cumplir con al menos el 50% de los criterios de calificación.	11-11-2020	10:17:08
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
En la Plantilla de Especificaciones para las Notebook Tipo 1, Tipo 2 y Tipo 3, se establece una Garantía (escrita) mínima de 24 meses para las Notebooks Tipo 2 y Tipo 3, y 36 meses para la Notebook Tipo 1. Consultamos a la convocante si la garantía escrita debe ser del fabricante o del oferente. Solicitamos aclarar de modo a presentar una oferta acorde a lo solicitado.	09-11-2020	08:37:38
<b>RESPUESTAS</b>		

### Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Tal como lo indica el pliego de bases y condiciones, en la sección Garantía, la garantía debe ser del Fabricante.	11-11-2020	10:17:22

### Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
<b>Oferente: CELEXX S.A. - RUC: 80027703-1</b>			<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 1</b>
1508006456	Póliza	Patria SA de Seguros y Reaseguros	16-11-2020	18-11-2020	17-05-2021
<b>Oferente: OFFICE COMPU SA - RUC: 80013316-1</b>					
<b>Oferente: OFFICE COMPU SA - RUC: 80013316-1</b>			<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 2</b>
1508005204	Póliza	Aseguradora Yacyreta	17-11-2020	17-11-2020	14-06-2021
<b>Oferente: DATA LAB SA - RUC: 80030218-4</b>					
<b>Oferente: DATA LAB SA - RUC: 80030218-4</b>			<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 3</b>
1508049835 - END.: 000	Póliza	La Consolidada S.A de Seguros	16-11-2020	16-11-2020	25-05-2021
<b>Oferente: LOGICALIS PARAGUAY S.A. - RUC: 80022674-7</b>					
<b>Oferente: LOGICALIS PARAGUAY S.A. - RUC: 80022674-7</b>			<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 4</b>
1508015741	Póliza	Seguros Chaco S.A.	16-11-2020	18-11-2020	16-05-2021
<b>Oferente: PARASUR SA - RUC: 80015541-6</b>					
<b>Oferente: PARASUR SA - RUC: 80015541-6</b>			<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 5</b>
1508011153	Póliza	ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS	18-11-2020	18-11-2020	27-04-2021

### Listado de Propuestas por Proveedor

INFORMACION DEL LOTE: 1 - Lote 1 - Bachilleratos Técnicos en Diversas Especialidades (BT)							
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
1	43211509-001	Notebook Tipo 2 - Intermedia				4270	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	LENOVO	LENOVO	V15-ADA	China		7.000.000	29.890.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Dell	DELL INC.	Latitude 3510	EE.UU	Notebook Tipo 2 - Intermedia	7.624.400	32.556.188.000
PARASUR SA - 80015541-6	HP	HP Inc.	ProBook 450	China	Notebook Tipo 2 - Intermedia	8.400.000	35.868.000.000
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
2	39121004-9997	Carro contenedor para 20 equipos				324	

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	AM Inversiones	AM Inversiones	CN-20	Chile		11.718.000	3.796.632.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Hebei Haijie	Hebei Haijie Modern Educational Equipment Co., Ltd.	HJ-CM08	China	Carro contenedor para 20 equipos	15.223.400	4.932.381.600
PARASUR SA - 80015541-6	Engineering	Engineering S.A	Carro de Carga de Computadores Portátiles	Paraguay	Carro de carga de computadores portatiles	13.944.420	4.517.992.080

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
3	78131603-001	Almacenaje, Logística y Traslado de equipos	281

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	CELEXX SA	CELEXX SA	Servicios Locales y Mano de Obra	Paraguay	Servicios Locales y Mano de Obra	1.300.000	365.300.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Datalab	Datalab S.A	Servicio de Almacenaje, Logística y Traslado de equipos	Paraguay	Almacenaje, Logística y Traslado de equipos	1.366.200	383.902.200
PARASUR SA - 80015541-6	Parasur	Parasur	No aplica	Paraguay	Servicio de almacenamiento de muebles y/o equipos	1.560.000	438.360.000

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
4	43231508-001	Software de gestion de computadoras personales	4270

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	Microsoft	Microsoft	IntuneEDUDvcOpn ALNG Fee OLV F Each Acdmc AP	USA	Licencia Electronica	634.725	2.710.275.750
DATA LAB SA - 80030218-4	Microsoft	Microsoft Corp.	IntuneEDUDvcOpn	EEUU	Software de gestion de computadoras personales	624.400	2.666.188.000
PARASUR SA - 80015541-6	Microsoft	Microsoft	Microsoft Intune	EEUU	Software de gestion de inventario	761.670	3.252.330.900

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
5	86101601-011	Capacitacion	1

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	CELEXX SA	CELEXX SA	Servicios Locales	Paraguay	Capacitación Superior	25.000.000	25.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Datalab	Datalab S.A	Servicio de Capacitacion	Paraguay	Capacitacion	36.128.900	36.128.900
PARASUR SA - 80015541-6	Parasur	Parasur	No aplica	Paraguay	Capacitacion	30.000.000	30.000.000

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
6	45111609-001	Proyector multimedia	324

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	CASIO	CASIO	XJ-V2	Japón		6.699.000	2.170.476.000
DATA LAB SA - 80030218-4	PRAZTeck	PRODUCTOS Y PROYECTOS DE TECNOLOGÍA ECOFY TECHNOLOGY LTD	PPTA12AB	China	Proyector multimedia	6.890.900	2.232.651.600
PARASUR SA - 80015541-6	Viewsonic	Viewsonic	LS600W	China	Proyector multimedia	8.038.800	2.604.571.200

**INFORMACION DEL LOTE:** 2 - Lote 2 - Bachilleratos Técnicos en Informática

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	43211509-001	Notebook Tipo 1 - Avanzada	340

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	LENOVO	LENOVO	ThinkPad P15s	China		10.228.300	3.477.622.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Dell	DELL INC.	Precision 3550	EE.UU	Notebook Tipo 1 - Avanzada	12.405.650	4.217.921.000

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	39121004-9997	Carro contenedor para 20 Equipos	17

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	AM Inversiones	AM Inversiones	CN-20	Chile		11.718.000	199.206.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Hebei Haijie	Hebei Haijie Modern Educational Equipment Co., Ltd.	HJ-CM08	China	Carro contenedor para 20 Equipos	15.233.400	258.967.800

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
3	43222609-001	Router	17

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	HUAWEI	HUAWEI	USG6510E	China		5.554.700	94.429.900
DATA LAB SA - 80030218-4	SonicWALL	SonicWALL	TZ570	EEUU	Router	21.539.000	366.163.000

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
4	43222631-003	Puntos de acceso WIFI	17

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	HUAWEI	HUAWEI	AirEngine 5760-51	China		3.417.750	58.101.750
DATA LAB SA - 80030218-4	Ruckus	Commscope	R550	EEUU	Puntos de acceso WIFI	9.399.990	159.799.830

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
5	45111609-001	Proyector multimedia	17

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	CASIO	CASIO	XJ-V2	Japon		6.699.000	113.883.000
DATA LAB SA - 80030218-4	PRAZTeck	PRODUCTOS Y PROYECTOS DE TECNOLOGÍA ECOFY TECHNOLOGY LTD	PPTA12AB	China	Proyector multimedia	7.084.550	120.437.350

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
6	78131603-001	Almacenaje, Logística y Traslado de equipos	17

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	CELEXX SA	CELEXX SA	Servicios Locales y Mano de Obra	Paraguay		1.300.000	22.100.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Datalab	Datalab S.A	Servicio de Almacenaje, Logística y Traslado de equipos	Paraguay	Almacenaje, Logística y Traslado de equipos	1.682.960	28.610.320

**INFORMACION DEL LOTE:** 3 - Lote 3 - Educación Permanente

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	43211509-001	Notebook Tipo 2 - Intermedia	876

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	LENOVO	LENOVO	V15-ADA	China		7.000.000	6.132.000.000
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	HP	HP	HP ProBook 450 G7	Mexico/ China	Notebook Tipo 2 - Intermedia	15.204.000	13.318.704.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Dell	DELL INC.	Latitude 3510	EE.UU	Notebook Tipo 2 - Intermedia	7.674.100	6.722.511.600
PARASUR SA - 80015541-6	HP	HP Inc.	ProBook 450	China	Notebook Tipo 2 - Intermedia	8.400.000	7.358.400.000

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	78131603-001	Almacenaje, logística y traslado.	219

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
-----------	-------	------------	--------	-------------	-------------	--------------	--------------

CELEXX S.A. - 80027703-1	Celexx SA	Celexx SA	Servicios Locales y Mano de Obra	Paraguay	Servicios Locales y Mano de Obra	1.300.000	284.700.000
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	N/A	N/A	N/A	N/A	Almacenaje, logística y traslado.	2.880.000	630.720.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Datalab	Datalab S.A	Servicio de Almacenaje, logística y traslado.	Paraguay	Almacenaje, logística y traslado.	1.367.075	299.389.425
PARASUR SA - 80015541-6	Parasur	Parasur	No aplica	Paraguay	Almacenaje, logística y traslado.	1.560.000	341.640.000

**DATOS DEL ÍTEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Ítem	Cantidad
3	45111609-001	Proyector multimedia	219

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	CASIO	CASIO	XJ-V2	Japon		6.699.000	1.467.081.000
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	ViewSonic	China	Proyector LED ViewSonic LS600W	China	Proyector multimedia	8.240.400	1.804.647.600
DATA LAB SA - 80030218-4	PRAZTeck	PRODUCTOS Y PROYECTOS DE TECNOLOGÍA ECOFY TECHNOLOGY LTD	PPTA12AB	China	Proyector multimedia	7.912.500	1.732.837.500
PARASUR SA - 80015541-6	Viewsonic	Viewsonic	LS600W	China	Proyector multimedia	8.038.800	1.760.497.200

**INFORMACION DEL LOTE:** 4 - Lote 4 - Educación Escolar Básica

**DATOS DEL ÍTEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Ítem	Cantidad
1	43211509-001	Notebook Tipo 3 - Basica	3990

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	LENOVO	LENOVO	V15-ADA	China		5.415.000	21.605.850.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Dell	DELL INC.	Latitude 3510	EE.UU	Notebook Tipo 3 - Basica	5.946.480	23.726.455.200
PARASUR SA - 80015541-6	HP	HP Inc.	ProBook 445	China	Notebook Tipo 3 - Basica	6.498.000	25.927.020.000

**DATOS DEL ÍTEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Ítem	Cantidad
2	39121004-9997	Carro contenedor para 20 equipos	287

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	AM Inversiones	AM Inversiones	CN-20	Chile		11.718.000	3.363.066.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Hebei Haijie	Hebei Haijie Modern Educational Equipment Co., Ltd.	HJ-CM08	China	Carro contenedor para 20 equipos	15.233.400	4.371.985.800
PARASUR SA - 80015541-6	Engineering	Engineering S.A	Carro de Carga de Computadores Portátiles	Paraguay	Carro de carga de computadores portátiles	13.944.420	4.002.048.540

**DATOS DEL ÍTEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Ítem	Cantidad
3	78131603-001	Almacenaje, Logística y traslado de equipos	242

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	CELEXX SA	CELEXX SA	Servicios Locales y Mano de Obra	Paraguay	Servicios Locales y Mano de Obra	1.300.000	314.600.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Datalab	Datalab S.A	Servicio de Almacenaje, Logística y traslado de equipos	Paraguay	Almacenaje, Logística y traslado de equipos	1.499.600	362.903.200
PARASUR SA - 80015541-6	Parasur	Parasur	No aplica	Paraguay	Almacenaje, Logística y traslado de equipos	1.560.000	377.520.000

**DATOS DEL ÍTEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Ítem	Cantidad
4	43231508-001	Software de gestion de computadoras personales	3990

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	Microsoft	Microsoft	IntuneEDUDvcOpn ALNG Fee OLV F Each Acdmc AP	USA	Licencia Electronica	634.725	2.532.552.750

DATA LAB SA - 80030218-4	Microsoft	Microsoft Corp.	IntuneEDUDvcOpn	EEUU	Software de gestion de computadoras personales	604.575	2.412.254.250
PARASUR SA - 80015541-6	Microsoft	Microsoft	Microsoft Intune	EEUU	Software de gestion de computadoras personales	761.670	3.039.063.300

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
5	86101601-011	Capacitación	1

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	CELEXX SA	CELEXX SA	Servicios Locales	Paraguay	Capacitacion Superior	25.000.000	25.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Datalab	Datalab S.A	Servicio de Capacitación	Paraguay	Capacitación	34.915.450	34.915.450
PARASUR SA - 80015541-6	Parasur	Parasur	No aplica	Paraguay	Capacitación	30.000.000	30.000.000

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
6	45111609-001	Proyector multimedia	287

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	CASIO	CASIO	XJ-V2	JAPON		6.699.000	1.922.613.000
DATA LAB SA - 80030218-4	PRAZTeck	PRODUCTOS Y PROYECTOS DE TECNOLOGÍA ECOFY TECHNOLOGY LTD	PPTA12AB	China	Proyector multimedia	7.315.540	2.099.559.980
PARASUR SA - 80015541-6	Viewsonic	Viewsonic	LS600W	China	Proyector multimedia	8.038.800	2.307.135.600

**INFORMACION DEL LOTE:** 5 - Lote 5 - Educación Indígena

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	43211509-001	Notebook Tipo 3 - Basica	1110

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	LENOVO	LENOVO	V15-ADA	China		5.415.000	6.010.650.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Dell	DELL INC.	Latitude 3510	EE.UU	Notebook Tipo 3 - Basica	5.686.350	6.311.848.500
PARASUR SA - 80015541-6	HP	HP Inc.	Probook 445	China	Notebook Tipo 3 - Basica	6.498.000	7.212.780.000
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	Lenovo	Lenovo	V15-ADA	China	Notebook Tipo 3 - Basica	5.900.000	6.549.000.000

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	39121004-9997	Carro contenedor para 20 equipos	111

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	AM Inversiones	AM Inversiones	CN-20	Chile		11.718.000	1.300.698.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Hebei Haijie	Hebei Haijie Modern Educational Equipment Co., Ltd.	HJ-CM08	China	Carro contenedor para 20 equipos	15.233.400	1.690.907.400
PARASUR SA - 80015541-6	Engineering	Engineering S.A	Carro de Carga de Computadores Portátiles	Paraguay	Carro de Carga de Computadores Portátiles	13.944.420	1.547.830.620
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	AM Inversiones	AM Inversiones	CN-20	Chile	Carro contenedor para 20 equipos	12.500.000	1.387.500.000

**DATOS DEL ITEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
3	78131603-001	Almacenaje, Logística y Traslado de equipos	111

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEXX S.A. - 80027703-1	CELEXX SA	CELEXX SA	Servicios Locales - Mano de Obra	Paraguay		1.300.000	144.300.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Datalab	Datalab S.A	Servicio de Almacenaje, Logística y Traslado de equipos	Paraguay	Almacenaje, Logística y Traslado de equipos	2.327.415	258.343.065
PARASUR SA - 80015541-6	Parasur	Parasur	No aplica	Paraguay	Almacenaje, Logística y Traslado de equipos	1.560.000	173.160.000

LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	Mano de obra	No aplica	Mano de obra	Paraguay	Almacenaje, Logística y Traslado de equipos	1.350.000	149.850.000
--------------------------------------	--------------	-----------	--------------	----------	---	-----------	-------------

**DATOS DEL ÍTEM**

Item Nro.	Código	Descripción del Ítem	Cantidad
4	45111609-001	Proyector multimedia	111

**PROPUESTAS INICIALES**

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELEX S.A. - 80027703-1	CASIO	CASIO	XJ-V2	Japon		6.699.000	743.589.000
DATA LAB SA - 80030218-4	PRAZTeck	PRODUCTOS Y PROYECTOS DE TECNOLOGÍA ECOFY TECHNOLOGY LTD	PPTA12AB	China	Proyector multimedia	8.266.340	917.563.740
PARASUR SA - 80015541-6	Viewsonic	Viewsonic	LS600W	China	Proyector multimedia	8.038.800	892.306.800
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	Casio	Casio	XJ-V2	Japon	Proyector multimedia	7.100.000	788.100.000

**Beneficio MyPIMES**

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

**Listado General de todas las Ofertas**
**1 - Lote 1 - Bachilleratos Técnicos en Diversas Especialidades (BT)**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
DATA LAB SA - 80030218-4	25.550.000.000	18-11-2020	09:21:18.812	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	346542c8f58aa68a7468ecc709d0c554	
DATA LAB SA - 80030218-4	25.600.000.000	18-11-2020	09:21:02.454	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e002e982135ca2ccccc4146b1a3a9b52	
DATA LAB SA - 80030218-4	25.700.000.000	18-11-2020	09:20:45.399	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1bdb0eccb403a0cc2348da0db9eb70c2	
DATA LAB SA - 80030218-4	25.800.000.000	18-11-2020	09:20:20.511	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	36eed2c0242b6f22ea7aaa8eb303a087	
CELEX S.A. - 80027703-1	25.880.000.000	18-11-2020	09:20:46.916	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5a1249f76a33b0a7f1f774f6e25b28f3	
DATA LAB SA - 80030218-4	25.900.000.000	18-11-2020	09:20:11.365	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	203df4d79ed66391ebd9e4bd2eb9fa19	
DATA LAB SA - 80030218-4	26.000.000.000	18-11-2020	09:20:01.062	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	35a97b15e57ecc34038d775da4ba2edf	
CELEX S.A. - 80027703-1	26.000.000.000	18-11-2020	09:20:03.620	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f30f1e5aa92c143bfa588fa1181a4b7	
DATA LAB SA - 80030218-4	26.100.000.000	18-11-2020	09:19:51.404	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	27884e15cf4afcb3c87c49ce55abc918	
DATA LAB SA - 80030218-4	26.200.000.000	18-11-2020	09:19:44.485	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9233011fabf2c5146482e95fcc4e570c	
CELEX S.A. - 80027703-1	26.290.000.000	18-11-2020	09:19:53.009	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	09eda7131aa591a1484b91d55c223f86	
DATA LAB SA - 80030218-4	26.300.000.000	18-11-2020	09:19:38.222	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	67296381e03e87c9a8a1a1564a493041	
CELEX S.A. - 80027703-1	26.340.000.000	18-11-2020	09:19:44.014	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	92603e14d8d65e10fa27427408b0cd69	
DATA LAB SA - 80030218-4	26.400.000.000	18-11-2020	09:19:32.966	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3af7a82165a0422cf755b34761194380	
CELEX S.A. - 80027703-1	26.450.000.000	18-11-2020	09:19:32.118	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bf068f79a31b78c6b99c6ca33e64f0d9	
DATA LAB SA - 80030218-4	26.500.000.000	18-11-2020	09:19:26.765	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	89068755dfd1875ab549964551101f89	
DATA LAB SA - 80030218-4	26.600.000.000	18-11-2020	09:19:20.856	Periodo Aleatorio

### Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	95260fea9977a240a8945f92852f5c7a	
CELEXX S.A. - 80027703-1	26.600.000.000	18-11-2020	09:19:22.368	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8601899ba8a7ffd96769bc4b60fd08f7	
DATA LAB SA - 80030218-4	26.700.000.000	18-11-2020	09:19:15.529	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	338cd8eff30c713856f57fb6809e84b6	
DATA LAB SA - 80030218-4	26.800.000.000	18-11-2020	09:19:09.706	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fb7df8a4c42ef25f807ad898f47e06e8	
CELEXX S.A. - 80027703-1	26.800.000.000	18-11-2020	09:19:11.829	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bc724d9f0e9fa055b6a36c5964d036ca	
DATA LAB SA - 80030218-4	26.900.000.000	18-11-2020	09:19:00.077	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5aa1d00a3f53f4101d8f70327b4eaf8e	
CELEXX S.A. - 80027703-1	27.000.000.000	18-11-2020	09:18:59.521	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bc8cb1427f03521891aee292238dc956	
DATA LAB SA - 80030218-4	27.100.000.000	18-11-2020	09:18:50.070	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	90a2589c9162bf5f948479078169bbaa	
CELEXX S.A. - 80027703-1	27.100.000.000	18-11-2020	09:18:50.612	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d2c1a867d1a2c69c718e25c83b1a1688	
DATA LAB SA - 80030218-4	27.200.000.000	18-11-2020	09:18:44.123	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ba8b4a3d132583323ee6cadc26eef89b	
CELEXX S.A. - 80027703-1	27.300.000.000	18-11-2020	09:18:42.308	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cad09debe9b5af7fc0ca27ddf79c61e6	
DATA LAB SA - 80030218-4	27.400.000.000	18-11-2020	09:18:36.968	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c77c46afcaa8e01643d01c5aafcd4e07	
CELEXX S.A. - 80027703-1	27.500.000.000	18-11-2020	09:18:29.286	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b85a6ba720279afb5bc37a8b71d97866	
DATA LAB SA - 80030218-4	27.800.000.000	18-11-2020	09:18:30.255	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e6f86b73cafd6825b8cb0303874debd8	
DATA LAB SA - 80030218-4	27.900.000.000	18-11-2020	09:18:21.023	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	97749c55efa3a3bc0c877794fc3e9f2	
DATA LAB SA - 80030218-4	28.000.000.000	18-11-2020	09:18:10.935	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1b00bfb78fc6f112faab5929696ae51d	
CELEXX S.A. - 80027703-1	28.000.000.000	18-11-2020	09:18:14.402	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b2db12e52434618cd3d0f35be339539e	
DATA LAB SA - 80030218-4	28.200.000.000	18-11-2020	09:18:03.452	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	13b0a83967c08389eacce10bd7c5f525	
CELEXX S.A. - 80027703-1	28.300.000.000	18-11-2020	09:18:02.519	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	152ecc1fea2e6d2b06e757b4124b2365	
DATA LAB SA - 80030218-4	28.500.000.000	18-11-2020	09:17:55.934	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3029e063bcf076575ec48f3c38d17cb	
CELEXX S.A. - 80027703-1	28.600.000.000	18-11-2020	09:17:44.982	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b9f1c1c23d623e42de392458a67fd8a3	
DATA LAB SA - 80030218-4	28.800.000.000	18-11-2020	09:17:47.965	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	af6e320bdc6a6a32b3fc2ed51b830dc9	
CELEXX S.A. - 80027703-1	29.000.000.000	18-11-2020	09:17:26.299	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8f658d0856775eeddbbb160204798e97	
DATA LAB SA - 80030218-4	29.200.000.000	18-11-2020	09:17:32.630	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c5a8fd54a97e9737789f730586d71c60	
DATA LAB SA - 80030218-4	29.400.000.000	18-11-2020	09:17:25.239	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8c633c73e7fe5fd519702e2647f0066d	
CELEXX S.A. - 80027703-1	29.500.000.000	18-11-2020	09:17:13.262	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d228482c7c2bbf2f0515da11a980cec7	
DATA LAB SA - 80030218-4	29.800.000.000	18-11-2020	09:17:16.890	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	48d9142e2cabeb1d38bce9fca5633727	
DATA LAB SA - 80030218-4	30.000.000.000	18-11-2020	09:17:03.011	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e3efd18511698269906ae3577bc3fd53	
CELEXX S.A. - 80027703-1	31.000.000.000	18-11-2020	09:16:44.593	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0cf9f06dcac2dfd300a9bc153e64ece7	
CELEXX S.A. - 80027703-1	34.000.000.000	18-11-2020	09:16:24.406	Etapas de Puja

**Listado General de todas las Ofertas**

		Código Verificador:	fc10e0424924d31287497ae658ac2fad	
PARASUR SA - 80015541-6	34.000.000.000	18-11-2020	09:19:41.236	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5264b2bfe2a47896e9fdb197be8a08e5	
DATA LAB SA - 80030218-4	34.900.000.000	18-11-2020	09:16:13.828	Etapas de Puja
		Código Verificador:	e9d75f8ce5f4229a5322ee0d62cb8853	
CELEXX S.A. - 80027703-1	35.000.000.000	18-11-2020	09:11:23.454	Etapas de Puja
		Código Verificador:	13d4fe9e5370d716a7725cef01c19534	
PARASUR SA - 80015541-6	35.500.000.000	18-11-2020	09:16:52.128	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c03d350c88274f17cd3d1c53d6deda62	
DATA LAB SA - 80030218-4	37.500.000.000	18-11-2020	09:11:00.738	Etapas de Puja
		Código Verificador:	b4621cc0db2228b7e37b162806dbfc0d	
CELEXX S.A. - 80027703-1	38.000.000.000	18-11-2020	09:10:03.535	Etapas de Puja
		Código Verificador:	114cb098f39f64e9c52412e17233abdd	
PARASUR SA - 80015541-6	38.000.000.000	18-11-2020	09:12:24.392	Etapas de Puja
		Código Verificador:	06cd05e33be7c17070b88a87ed19188d	
DATA LAB SA - 80030218-4	38.500.000.000	18-11-2020	09:09:37.625	Etapas de Puja
		Código Verificador:	8d59bc910e929cfc697f64a0393f065c	
CELEXX S.A. - 80027703-1	38.957.683.750	18-11-2020	09:03:05.297	Propuesta
		Código Verificador:	0a4d46096043dfdf776eb6fd73ccc892	
PARASUR SA - 80015541-6	40.000.000.000	18-11-2020	09:10:27.740	Etapas de Puja
		Código Verificador:	90773f8f07c9c9ef12c1299bf2800c6a	
DATA LAB SA - 80030218-4	42.500.000.000	18-11-2020	09:08:05.548	Recepción de Lances
		Código Verificador:	77b88b33e09a1ee69eb6724cc86e277c	
DATA LAB SA - 80030218-4	42.807.440.300	18-11-2020	09:03:05.288	Propuesta
		Código Verificador:	5ff68e74ee8d179d60cf6e6b02cfcf61	
PARASUR SA - 80015541-6	46.711.254.180	18-11-2020	09:03:05.310	Propuesta
		Código Verificador:	7c8a89aeb3addf16f5492b0307f84319	

**2 - Lote 2 - Bachilleratos Técnicos en Informática**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
CELEXX S.A. - 80027703-1	3.660.000.000	18-11-2020	09:36:49.792	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	58bb913c9852555b93b635460f14d667	
DATA LAB SA - 80030218-4	3.695.000.000	18-11-2020	09:36:36.790	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a67487d6197cd29c514e4643e62ee8d3	
CELEXX S.A. - 80027703-1	3.700.000.000	18-11-2020	09:35:06.835	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ad3524fc5b21b1ae64703e32e010d001	
DATA LAB SA - 80030218-4	3.740.000.000	18-11-2020	09:35:03.684	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	36704f5cc52787187cf0f0f20a83d7fc	
DATA LAB SA - 80030218-4	3.745.000.000	18-11-2020	09:34:51.129	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1c1e6be84acc1ac6d403f8eb3b19e2fb	
CELEXX S.A. - 80027703-1	3.750.000.000	18-11-2020	09:34:35.629	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7f101658f91e666b12b322abbfbc459f	
DATA LAB SA - 80030218-4	3.795.000.000	18-11-2020	09:34:43.183	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b25cc89c0c822f88bde1eb6fdd5c2952	
CELEXX S.A. - 80027703-1	3.800.000.000	18-11-2020	09:34:21.457	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3d0ed3e6414288cd0c49a2aebf5da92b	
DATA LAB SA - 80030218-4	3.840.000.000	18-11-2020	09:34:15.359	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e9475fbb9e536ca1a96ca00c38590a52	
CELEXX S.A. - 80027703-1	3.850.000.000	18-11-2020	09:32:22.544	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bf4ab5100241d9d88dcabe8a3ef13276	
CELEXX S.A. - 80027703-1	3.890.000.000	18-11-2020	09:32:06.084	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a7630a8708e832e1f189eea009177267	
DATA LAB SA - 80030218-4	3.945.000.000	18-11-2020	09:32:16.085	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7bba5d61e191f46ef5c7b299bda13515	
CELEXX S.A. - 80027703-1	3.950.000.000	18-11-2020	09:31:57.713	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	955682ef792b053afa58e7c4837caa6b	
DATA LAB SA - 80030218-4	3.960.000.000	18-11-2020	09:31:50.361	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8fb6b39d39fd431d186cc5c6867281a4	

**Listado General de todas las Ofertas**

CELEX S.A. - 80027703-1	3.965.342.650	18-11-2020	09:03:06.028	Propuesta
		Código Verificador:	653930244ed75eb0627b1a95a3999a3f	
DATA LAB SA - 80030218-4	5.151.899.300	18-11-2020	09:03:06.018	Propuesta
		Código Verificador:	f7b37146d952fb09582c6fa4ce49039e	

**3 - Lote 3 - Educación Permanente**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
DATA LAB SA - 80030218-4	5.640.000.000	18-11-2020	09:57:28.441	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7029960c0a0f4bae6d83bac8db5be045	
PARASUR SA - 80015541-6	5.650.000.000	18-11-2020	09:57:17.813	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a3c498746cad05422db595d0e1e0573e	
DATA LAB SA - 80030218-4	5.730.000.000	18-11-2020	09:57:19.602	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	aebbbb6ef3b3ad125fd32bb43329bd0	
DATA LAB SA - 80030218-4	5.740.000.000	18-11-2020	09:57:14.069	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	10b38009a6b687f2e09475ba1abbff6f	
PARASUR SA - 80015541-6	5.750.000.000	18-11-2020	09:57:04.419	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8613797878f5adbbff7937b7f8d2a2ba	
DATA LAB SA - 80030218-4	5.820.000.000	18-11-2020	09:56:42.910	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4b085c5ba2557b3ba4bf1edd4dd8aadd	
DATA LAB SA - 80030218-4	5.850.000.000	18-11-2020	09:56:37.393	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c469b18ff7335d896bacc8482c80496d	
PARASUR SA - 80015541-6	5.850.000.000	18-11-2020	09:56:49.249	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a73051d5ccb58d66ad0062031b5b6be	
PARASUR SA - 80015541-6	5.870.000.000	18-11-2020	09:56:29.923	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	648115058b897cae96324a40c4806986	
DATA LAB SA - 80030218-4	5.870.000.000	18-11-2020	09:56:31.182	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d02d4ecbe2f03210cbaf28f599022b38	
DATA LAB SA - 80030218-4	5.880.000.000	18-11-2020	09:56:25.513	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3cb7e138e71824eb4b5dec66b8830a58	
DATA LAB SA - 80030218-4	5.890.000.000	18-11-2020	09:56:20.452	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ffdc2906067db4a616d33e121d31d4c7	
PARASUR SA - 80015541-6	5.900.000.000	18-11-2020	09:56:11.007	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	14a752920fd949c1cbc868761e50f2e8	
DATA LAB SA - 80030218-4	5.940.000.000	18-11-2020	09:56:11.167	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	39a00fa92d9c65c8f5065b1355cdad60	
DATA LAB SA - 80030218-4	5.960.000.000	18-11-2020	09:56:05.432	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	78e00690712f067f49d41f77c54026a2	
DATA LAB SA - 80030218-4	5.970.000.000	18-11-2020	09:56:00.093	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	94046429c78f7bddd3b45a059e92e809	
DATA LAB SA - 80030218-4	5.980.000.000	18-11-2020	09:55:54.134	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2bbcf19eb4fdbc6c763c3181647747f	
PARASUR SA - 80015541-6	5.980.000.000	18-11-2020	09:55:57.983	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	15f00832f68fdef3e591a93bfabf2580	
DATA LAB SA - 80030218-4	5.990.000.000	18-11-2020	09:55:47.726	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1b038827e55a66411f07bd12b645c24f	
PARASUR SA - 80015541-6	6.000.000.000	18-11-2020	09:55:31.008	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a6075aff56d56bc7699ad88ec07dc8df	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.020.000.000	18-11-2020	09:55:36.855	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7586040d239339ef20b478fb16e4a98f	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.030.000.000	18-11-2020	09:55:29.792	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4da1fc74f724321204a33b9213dbac3	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.040.000.000	18-11-2020	09:55:24.151	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4a4b655b96ec0ae652138f1a32867280	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.050.000.000	18-11-2020	09:55:18.764	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f430f577a1aea8a24ae480231ac33b61	
PARASUR SA - 80015541-6	6.080.000.000	18-11-2020	09:55:06.770	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2f6575bd812e582ccc4301c5356fd3c6	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.110.000.000	18-11-2020	09:55:04.941	Periodo Aleatorio

### Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	da9c0fc20ffa3e8b944e5261ee731612
DATA LAB SA - 80030218-4	6.120.000.000	18-11-2020	09:54:58.867
		Código Verificador:	3cd91d7f9a2355a10c9baa479ef69d9c
DATA LAB SA - 80030218-4	6.140.000.000	18-11-2020	09:54:52.728
		Código Verificador:	96b1faf0dc0d3b86c245da9dc849108b
PARASUR SA - 80015541-6	6.150.000.000	18-11-2020	09:54:50.768
		Código Verificador:	5610df2a9566ec69738d0f2cf7e6ffd4
CELEXX S.A. - 80027703-1	6.154.000.000	18-11-2020	09:54:45.030
		Código Verificador:	f41b4e5b130cf6acc5dd5e1f54de8e8c
DATA LAB SA - 80030218-4	6.180.000.000	18-11-2020	09:54:45.559
		Código Verificador:	f214d2818d35849056f2ce6c2c525b3d
DATA LAB SA - 80030218-4	6.190.000.000	18-11-2020	09:54:39.401
		Código Verificador:	0fcc0229d123e47611672f5dcdbf566b
PARASUR SA - 80015541-6	6.200.000.000	18-11-2020	09:54:21.024
		Código Verificador:	28c178d26daf58d6f748652ee53aab4d
DATA LAB SA - 80030218-4	6.260.000.000	18-11-2020	09:52:55.944
		Código Verificador:	ac8b034fb874aecfc54d95be325f00f3
DATA LAB SA - 80030218-4	6.270.000.000	18-11-2020	09:52:45.753
		Código Verificador:	c7b4991e8023ccf8cd06968e6b35911e
DATA LAB SA - 80030218-4	6.280.000.000	18-11-2020	09:52:40.473
		Código Verificador:	b0def8405b2e21926d884a9b335444c9
DATA LAB SA - 80030218-4	6.290.000.000	18-11-2020	09:52:34.155
		Código Verificador:	612e803ffaf58a284088d37d13a5a843
DATA LAB SA - 80030218-4	6.300.000.000	18-11-2020	09:52:24.730
		Código Verificador:	b549f803247e0850a4df962673dab6ff
DATA LAB SA - 80030218-4	6.350.000.000	18-11-2020	09:52:08.381
		Código Verificador:	e88751632806b6b52b88e6696372a72b
CELEXX S.A. - 80027703-1	6.359.000.000	18-11-2020	09:52:10.355
		Código Verificador:	e43f06bba638db07810cbf72572bd205
DATA LAB SA - 80030218-4	6.400.000.000	18-11-2020	09:52:00.334
		Código Verificador:	ed4b1e70fc6fc2433577538cf605f02c
DATA LAB SA - 80030218-4	6.450.000.000	18-11-2020	09:51:54.523
		Código Verificador:	29f42ab7ef30fedd930b12d52575c25e
CELEXX S.A. - 80027703-1	6.459.000.000	18-11-2020	09:51:58.321
		Código Verificador:	54ecb5da6deb334cd1b811c2fb0adab
DATA LAB SA - 80030218-4	6.500.000.000	18-11-2020	09:51:44.039
		Código Verificador:	9711d700349c6c5071a3cba98b6c54ac
PARASUR SA - 80015541-6	6.580.000.000	18-11-2020	09:52:05.831
		Código Verificador:	b742b706e63215a05333d87c6f5efe12
CELEXX S.A. - 80027703-1	6.599.000.000	18-11-2020	09:51:31.830
		Código Verificador:	13d988f3b67e84a988c986e796e847aa
PARASUR SA - 80015541-6	6.600.000.000	18-11-2020	09:51:40.511
		Código Verificador:	9723d47e0c63f51f5da5e3b9242be127
DATA LAB SA - 80030218-4	6.660.000.000	18-11-2020	09:51:34.524
		Código Verificador:	86bd374d709527b318d67070e782e7b
CELEXX S.A. - 80027703-1	6.673.000.000	18-11-2020	09:51:17.578
		Código Verificador:	31bf078d84e999708f913db06977bdae
DATA LAB SA - 80030218-4	6.700.000.000	18-11-2020	09:51:25.869
		Código Verificador:	871afbdb7b5a703de74814b14b0d230c
PARASUR SA - 80015541-6	6.799.999.999	18-11-2020	09:51:12.135
		Código Verificador:	c79088862db11c41a322c7bf446912a9
CELEXX S.A. - 80027703-1	6.813.000.000	18-11-2020	09:51:05.247
		Código Verificador:	6adf102a6225d72aee31eef76f8798c0
DATA LAB SA - 80030218-4	6.890.000.000	18-11-2020	09:51:09.368
		Código Verificador:	df81a680876dfc25a60150a79849a436
PARASUR SA - 80015541-6	6.900.000.000	18-11-2020	09:50:51.158
		Código Verificador:	9af0fe6a9b907a9811f87415bd917a65
DATA LAB SA - 80030218-4	6.940.000.000	18-11-2020	09:50:55.226

**Listado General de todas las Ofertas**

		Código Verificador:	3915bce492092155eb39ba168028e941	
CELEXX S.A. - 80027703-1	6.943.000.000	18-11-2020	09:50:46.597	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e9dc9b67c6066405e5c5357a798d6e4c	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.950.000.000	18-11-2020	09:50:43.220	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b74199b1505d8f96e8e8375cc24487cd	
PARASUR SA - 80015541-6	7.000.000.000	18-11-2020	09:50:31.513	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e145124c2dc9fc34b8db50567dba163f	
DATA LAB SA - 80030218-4	7.120.000.000	18-11-2020	09:50:31.497	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c2f7714df8da1c93a0194690f749f1b0	
CELEXX S.A. - 80027703-1	7.150.000.000	18-11-2020	09:50:15.550	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1d1fe37968b4a2583c8b1887fe2fd4d7	
DATA LAB SA - 80030218-4	7.150.000.000	18-11-2020	09:50:22.155	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	218efc8e3de1f15362e73c303336c9b8	
PARASUR SA - 80015541-6	7.200.000.000	18-11-2020	09:49:57.371	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7490152362d15dd8b8d46ac7e612de6a	
CELEXX S.A. - 80027703-1	7.450.000.000	18-11-2020	09:49:50.412	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ae2772efce1f6d470be1d5ac84c7cdde	
PARASUR SA - 80015541-6	7.500.000.000	18-11-2020	09:49:24.511	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	815d404900f8d864f21d324765532399	
CELEXX S.A. - 80027703-1	7.650.000.000	18-11-2020	09:49:37.108	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1fd7e33555456b7e9e51a3af4b1e52fb	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	7.857.851.400	18-11-2020	09:50:02.687	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fa8eb46db4f04951f5f17a9243a3d0b5	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	7.874.851.400	18-11-2020	09:49:23.772	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	99735182c351c655cd1cb74db6f0e664	
PARASUR SA - 80015541-6	7.875.000.000	18-11-2020	09:45:20.811	Etapas de Puja
		Código Verificador:	30eebbfe281598fc4377277f9a4e3b62	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	7.877.851.400	18-11-2020	09:41:39.199	Etapas de Puja
		Código Verificador:	7e4322468a48e4b69f29c1a44f7fcd67	
PARASUR SA - 80015541-6	7.880.000.000	18-11-2020	09:44:13.337	Etapas de Puja
		Código Verificador:	e40f895a471034631616b3f938e02402	
CELEXX S.A. - 80027703-1	7.883.781.000	18-11-2020	09:03:06.901	Propuesta
		Código Verificador:	e8608ccc43146a8fc8299a159f9e21f7	
PARASUR SA - 80015541-6	8.500.000.000	18-11-2020	09:43:13.628	Etapas de Puja
		Código Verificador:	73b579f98027418be0ff5e7cbfe92afd	
DATA LAB SA - 80030218-4	8.700.000.000	18-11-2020	09:41:09.195	Etapas de Puja
		Código Verificador:	fb2d583108a26707687f0525ffce7ad7	
DATA LAB SA - 80030218-4	8.754.738.525	18-11-2020	09:03:06.900	Propuesta
		Código Verificador:	bc2013b53f1315d30a06abc078368ee2	
PARASUR SA - 80015541-6	9.460.537.200	18-11-2020	09:03:06.903	Propuesta
		Código Verificador:	5b2f8352693a162a7822d3b47dc2a1c9	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	15.754.071.600	18-11-2020	09:03:06.902	Propuesta
		Código Verificador:	aeafd3bc689299a9e545565fb1f0d810	

**4 - Lote 4 - Educación Escolar Básica**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
DATA LAB SA - 80030218-4	18.720.000.000	18-11-2020	10:15:29.580	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	782fbaba35f02f275de556b57e73af02	
CELEXX S.A. - 80027703-1	18.729.000.000	18-11-2020	10:15:26.030	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cd0f5ca694fde043f117b47d5fea6856	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.740.000.000	18-11-2020	10:15:13.354	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a510aa593cde69444d5abe4aa8176121	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.750.000.000	18-11-2020	10:14:59.706	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8e9298d5c9c3601fbd903ea3a703c543	
CELEXX S.A. - 80027703-1	18.759.000.000	18-11-2020	10:14:57.049	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0403e618050585709d60bd8589a1199d	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.760.000.000	18-11-2020	10:14:46.974	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	02fd6f020af952ec8cc5db9f9d316507	

### Listado General de todas las Ofertas

CELEXX S.A. - 80027703-1	18.779.000.000	18-11-2020	10:14:35.522	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	160e7cc5187d6452e2537a6f2054dfb7	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.780.000.000	18-11-2020	10:14:40.944	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9a6b2746d579df7df99437de21a66ea7	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.790.000.000	18-11-2020	10:14:30.504	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0476faca5563edd236043800fdd3d97e	
CELEXX S.A. - 80027703-1	18.800.000.000	18-11-2020	10:14:19.084	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	db5e25fcaee8436bf47397611199fd1	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.820.000.000	18-11-2020	10:14:13.517	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8c60f5b04a7ebc981bee632345751ce1	
CELEXX S.A. - 80027703-1	18.829.000.000	18-11-2020	10:14:00.560	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	da0a4c121a574c6bb848be34cc61700a	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.830.000.000	18-11-2020	10:13:53.123	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d58bebf52b8fd83a0a8e87bbbea192a6	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.840.000.000	18-11-2020	10:13:36.319	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	560225d47087ed536e022366f2b22499	
CELEXX S.A. - 80027703-1	18.849.000.000	18-11-2020	10:13:42.602	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2964ab035adf861bc95f6fbfee3aee5f	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.860.000.000	18-11-2020	10:13:31.690	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1ebd63bda467f7f5afcd19cdebca061c	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.870.000.000	18-11-2020	10:13:26.330	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ae4f0768f68c5a533ab6229ff874e7b5	
CELEXX S.A. - 80027703-1	18.870.000.000	18-11-2020	10:13:26.332	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	696d11428b12d97e907c8a1ed8fb6bb9	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.880.000.000	18-11-2020	10:13:20.622	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9ab382ee2ee0dc6feeb709ec3a6e6ed1	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.890.000.000	18-11-2020	10:13:13.435	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d4f7745a1fd2df10d2388e02045f3b30	
CELEXX S.A. - 80027703-1	18.890.000.000	18-11-2020	10:13:18.728	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ad6af741e7686d17fbd542dd083083b4	
CELEXX S.A. - 80027703-1	18.900.000.000	18-11-2020	10:13:05.408	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8661cb656d9d5a7f32851caf09eb4726	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.900.000.000	18-11-2020	10:13:06.311	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1276eb7610ffeaca618946746f0465c6	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.910.000.000	18-11-2020	10:12:55.877	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1792e440668a1fd77177d40b3b260054	
CELEXX S.A. - 80027703-1	18.910.000.000	18-11-2020	10:12:58.434	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c568a1d0ee60b9e97ecf558691e0f41c	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.920.000.000	18-11-2020	10:12:49.343	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e65d84bc66cb86b4eae9749d98487e9c	
CELEXX S.A. - 80027703-1	18.930.000.000	18-11-2020	10:12:42.948	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	543180621c186ef2c238101d0355145e	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.940.000.000	18-11-2020	10:12:39.709	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	19b02f5294f986605e01386e6923cc90	
CELEXX S.A. - 80027703-1	18.950.000.000	18-11-2020	10:12:26.805	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	969a7b1c98422035ae66f2e0573e2c52	
DATA LAB SA - 80030218-4	18.960.000.000	18-11-2020	10:12:13.815	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	038683959c17c240a35bf89c8a9dadef	
CELEXX S.A. - 80027703-1	18.970.000.000	18-11-2020	10:11:56.906	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d1387d4bbf8ab26073a0f6def13e8be2	
CELEXX S.A. - 80027703-1	19.000.000.000	18-11-2020	10:11:42.823	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0d7a3973318c90eded8a43fa05a391fc	
DATA LAB SA - 80030218-4	19.170.000.000	18-11-2020	10:11:31.468	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2e4b8dbb54733ec4a3ad49db2a4c9c31	
CELEXX S.A. - 80027703-1	19.200.000.000	18-11-2020	10:11:17.977	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5b67ce9f08a19f93939dc4f8d1039f0c	
DATA LAB SA - 80030218-4	19.570.000.000	18-11-2020	10:11:21.751	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f07f2215d998971f09f976e9e7b6a027	

### Listado General de todas las Ofertas

CELEXX S.A. - 80027703-1	19.580.000.000	18-11-2020	10:11:08.787	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	607354af4ad8bc8f7d19ad87150a7fb6	
DATA LAB SA - 80030218-4	19.590.000.000	18-11-2020	10:11:16.420	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9edab3a7d8d5a63be1077685b39fb39e	
DATA LAB SA - 80030218-4	19.600.000.000	18-11-2020	10:11:04.752	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	52a6e6dae7bc309aba28d04fe32dc00c	
CELEXX S.A. - 80027703-1	19.650.000.000	18-11-2020	10:10:50.339	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3b084b0d9f906bed45a2efb59a8b3ebf	
DATA LAB SA - 80030218-4	19.750.000.000	18-11-2020	10:10:53.001	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	eddf9acaf5ced15566bf80544ca2a8fd	
CELEXX S.A. - 80027703-1	19.800.000.000	18-11-2020	10:10:38.744	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7975d9fe021563b7c53e882330360e26	
DATA LAB SA - 80030218-4	19.900.000.000	18-11-2020	10:10:38.261	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e55efa2fc226b750783be6b77a0be844	
CELEXX S.A. - 80027703-1	20.000.000.000	18-11-2020	10:10:26.435	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	14a083ace9e66e23198e178944cbf3e9	
DATA LAB SA - 80030218-4	20.000.000.000	18-11-2020	10:10:29.446	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7a81b2fe18e394ac8e4fdb7fe72e8345	
CELEXX S.A. - 80027703-1	20.100.000.000	18-11-2020	10:10:18.409	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d7a95ab27e43eebe10f41ff60f76c280	
DATA LAB SA - 80030218-4	20.200.000.000	18-11-2020	10:10:15.463	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a549a71c506e5f161424701afeeb01c8	
DATA LAB SA - 80030218-4	20.300.000.000	18-11-2020	10:10:03.676	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5b15311db4fedd8ccb2a98031f90bc83	
CELEXX S.A. - 80027703-1	20.350.000.000	18-11-2020	10:10:05.122	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b8316b50a3172d3760a8de020d95a5ba	
DATA LAB SA - 80030218-4	20.400.000.000	18-11-2020	10:09:58.113	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8dcfc09fbc7514337974ade0fbc980a	
CELEXX S.A. - 80027703-1	20.500.000.000	18-11-2020	10:09:52.121	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	18b29e5cbe0865dafcbd51eca1baf266	
DATA LAB SA - 80030218-4	20.800.000.000	18-11-2020	10:09:52.679	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1195a8e6b06ed8eefec670e08ea70ad5	
DATA LAB SA - 80030218-4	20.900.000.000	18-11-2020	10:09:47.530	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1e54a2b062a220db8fd524bce1286c8a	
CELEXX S.A. - 80027703-1	21.000.000.000	18-11-2020	10:09:37.009	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	eea975c796d70a9f974f92f420cf3224	
DATA LAB SA - 80030218-4	21.100.000.000	18-11-2020	10:09:39.266	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ef98ce60a577d2243be3f795e1bd88a3	
CELEXX S.A. - 80027703-1	21.180.000.000	18-11-2020	10:09:25.994	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5edec0db70b6e9d65fda3bf957ccaa51	
DATA LAB SA - 80030218-4	22.600.000.000	18-11-2020	10:09:30.275	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a29663687f4685dc2057e9753f1f7d21	
DATA LAB SA - 80030218-4	22.700.000.000	18-11-2020	10:09:25.528	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bdce7b4a43a213d84f1fecedc82c6a11	
DATA LAB SA - 80030218-4	22.800.000.000	18-11-2020	10:09:20.692	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5bd5e33baf15fb6d9f442a28a9f9ed74	
CELEXX S.A. - 80027703-1	22.880.000.000	18-11-2020	10:09:14.762	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3d1ecf5463c0f22552b327933d78dfa5	
DATA LAB SA - 80030218-4	22.900.000.000	18-11-2020	10:09:15.590	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	00baa017aa6c53b0e728a998502314ca	
DATA LAB SA - 80030218-4	23.000.000.000	18-11-2020	10:09:05.637	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a7f32fdab378729439f4b6ec78acce7d	
DATA LAB SA - 80030218-4	23.100.000.000	18-11-2020	10:08:59.367	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	255bea3bc5a3f311d7c2e93fc9845e45	
CELEXX S.A. - 80027703-1	23.180.000.000	18-11-2020	10:09:04.286	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bedf6c44fdb72dbce074ba06906ad8e	
DATA LAB SA - 80030218-4	23.200.000.000	18-11-2020	10:08:54.315	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2dc326c5fed743e1603d9d3756fd76c2	

**Listado General de todas las Ofertas**

CELEXX S.A. - 80027703-1	23.480.000.000	18-11-2020	10:08:57.297	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e3863dcc06531c443922587c35486773	
CELEXX S.A. - 80027703-1	23.500.000.000	18-11-2020	10:08:45.816	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	dfaa26be0c38fdd03e0b25dfd460c34d	
DATA LAB SA - 80030218-4	23.500.000.000	18-11-2020	10:08:49.708	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f5638e89fa055a538f90cfa0923d3f32	
DATA LAB SA - 80030218-4	23.600.000.000	18-11-2020	10:08:44.359	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1e197b101434d2b724c02d5a3264b665	
CELEXX S.A. - 80027703-1	23.790.000.000	18-11-2020	10:08:37.154	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7cd94f5b28f6f39deb41610128c1ac5f	
DATA LAB SA - 80030218-4	24.600.000.000	18-11-2020	10:08:37.921	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5d475e517d61eabb4eff3341bea1fdd8	
CELEXX S.A. - 80027703-1	24.790.000.000	18-11-2020	10:08:26.441	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ddba844ee9f19638bbae2429527e9a71	
DATA LAB SA - 80030218-4	24.900.000.000	18-11-2020	10:08:31.622	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9d9c78728e09bfff6a4d682481dbaf01	
DATA LAB SA - 80030218-4	25.000.000.000	18-11-2020	10:08:22.392	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8fba20d91f9157e8d60f7d423f177139	
DATA LAB SA - 80030218-4	25.100.000.000	18-11-2020	10:08:14.508	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6f13aacce1e5a1e05a2bec4929609060	
CELEXX S.A. - 80027703-1	25.190.000.000	18-11-2020	10:08:07.578	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	47d4da0e619ee279943e323d33acd919	
DATA LAB SA - 80030218-4	25.700.000.000	18-11-2020	10:08:08.452	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9420b2a5729e7de946ff31fe11193e92	
DATA LAB SA - 80030218-4	26.000.000.000	18-11-2020	10:08:01.396	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7e1c70dd7f9db89e19110db61ddad391	
CELEXX S.A. - 80027703-1	26.100.000.000	18-11-2020	10:07:53.649	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	257a33d5b235d29a28191e3107f05b54	
DATA LAB SA - 80030218-4	26.500.000.000	18-11-2020	10:07:55.428	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7eeb27a65705e732bbf304720abb1498	
DATA LAB SA - 80030218-4	26.900.000.000	18-11-2020	10:07:48.771	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	dd048f4bdc4d24b99763a14840ef7342	
CELEXX S.A. - 80027703-1	27.000.000.000	18-11-2020	10:07:34.304	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	13668e6656bf84976d6af3019e19b2c4	
DATA LAB SA - 80030218-4	28.200.000.000	18-11-2020	10:07:39.598	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7477e3ea573f46024c9601c1aa9a0870	
DATA LAB SA - 80030218-4	28.400.000.000	18-11-2020	10:07:31.685	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6cc5f93484bc427a37684d7b446f5028	
DATA LAB SA - 80030218-4	28.500.000.000	18-11-2020	10:07:23.536	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2b541eb4233676e6da6739c9586a75b5	
CELEXX S.A. - 80027703-1	28.800.000.000	18-11-2020	10:07:15.700	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4a2b1f396f83293d672d592acc2aa2d3	
DATA LAB SA - 80030218-4	29.500.000.000	18-11-2020	10:07:14.963	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3e95d0b1c1379dad01a40579efcef2f	
CELEXX S.A. - 80027703-1	29.763.681.750	18-11-2020	09:03:08.150	Propuesta
		Código Verificador:	70ca679cf617b22003b0c2934332fb12	
PARASUR SA - 80015541-6	33.000.000.000	18-11-2020	10:07:21.198	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	85a1517a245fe60dc8e92febcbca0590	
DATA LAB SA - 80030218-4	33.008.073.880	18-11-2020	09:03:08.146	Propuesta
		Código Verificador:	093d55231ef3d8c6f911ebc96cb19f35	
PARASUR SA - 80015541-6	35.682.787.440	18-11-2020	09:03:08.154	Propuesta
		Código Verificador:	d28c33771d1c258ee47211de3b874b22	

**5 - Lote 5 - Educación Indígena**

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	5.990.000.000	18-11-2020	10:28:25.442	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	831173d2786d20bd3fc617d596badf21	

### Listado General de todas las Ofertas

CELEXX S.A. - 80027703-1	6.000.000.000	18-11-2020	10:28:29.272	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ff862c2c8a330d44cf85c8f0ba1bcb81	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.190.000.000	18-11-2020	10:27:58.937	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	69b771c8ef8fc18c7df133c2f59a6f2c	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.200.000.000	18-11-2020	10:27:49.895	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7e4651ed2075f2486a64bd0becb892ba	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.210.000.000	18-11-2020	10:27:44.703	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fb8138aac517a5e7d17ae0c6d26e315b	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.230.000.000	18-11-2020	10:27:39.903	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	55939a0597c8c3a616f608fa0a4b719f	
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	6.240.000.000	18-11-2020	10:27:28.666	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bfba2b569ddd4daa9e0c5c4db138b93c	
CELEXX S.A. - 80027703-1	6.260.000.000	18-11-2020	10:27:32.575	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c5c6b58352efe54fb3c1da5e7e3b15d6	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.290.000.000	18-11-2020	10:27:35.265	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e2fd5fa1eb7f41815f13a22437336e70	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.300.000.000	18-11-2020	10:27:27.167	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6cb486ef3cbbe1e4454c83427ce3bcb5	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.320.000.000	18-11-2020	10:27:21.670	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	16ae1f2895f5227459b7ce54be7bd821	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.340.000.000	18-11-2020	10:27:16.142	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	591541b9bc54ee4c8c0af0901f12a2e0	
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	6.350.000.000	18-11-2020	10:27:09.456	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9a2b38ff29ceb9d33d5899fad1845aca	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.350.000.000	18-11-2020	10:27:10.129	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b1e72ef393b7f84f28cc69ea15f8edc	
CELEXX S.A. - 80027703-1	6.360.000.000	18-11-2020	10:27:14.490	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b8d8f2cbb52f04498071e6102ab8ab99	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.370.000.000	18-11-2020	10:27:04.488	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5b72a059117f8e3dd142666e603c9617	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.390.000.000	18-11-2020	10:26:58.565	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f7d8d1bb64c4c8ce39c650d8d92abdb5	
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	6.400.000.000	18-11-2020	10:26:48.418	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9bc8f57c7479bb1b31bd79528dc86fcc	
CELEXX S.A. - 80027703-1	6.410.000.000	18-11-2020	10:26:59.786	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	86684328368bd34d4147ef05685e9659	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.430.000.000	18-11-2020	10:26:50.925	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b939c55136b1592e7126c826d7ac7a30	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.450.000.000	18-11-2020	10:26:44.607	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d30e43637c8ddae451c9be78ec31e6a0	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.480.000.000	18-11-2020	10:26:37.562	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6a422dee4f50cc5b4fed319197b03a3c	
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	6.500.000.000	18-11-2020	10:26:25.727	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a0a369eb70c057a1eccc549cd06d6a7a5	
CELEXX S.A. - 80027703-1	6.510.000.000	18-11-2020	10:26:29.984	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3c8faf1ddf6e4eece0eddd8b2c389fe7	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.840.000.000	18-11-2020	10:26:29.274	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1f0c613c261b2dd77089da456cac751e	
DATA LAB SA - 80030218-4	6.850.000.000	18-11-2020	10:26:21.228	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5721ddf1359d85ead09cbbf69697c367	
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	6.900.000.000	18-11-2020	10:26:03.570	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	964f8268680a86da45f43415decdc92b	
CELEXX S.A. - 80027703-1	6.910.000.000	18-11-2020	10:26:05.639	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	73df51344c46deef243f9fcbcd35e865	
PARASUR SA - 80015541-6	7.100.000.000	18-11-2020	10:25:58.914	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e085467d538509ea2d1909793659ccd0	

### Listado General de todas las Ofertas

DATA LAB SA - 80030218-4	7.150.000.000	18-11-2020	10:25:50.960	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cdaececa50499fc4243273e83a6d0ba	
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	7.200.000.000	18-11-2020	10:25:22.718	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	37af63452ee1b2a39bbfd44b8f90066	
CELEXX S.A. - 80027703-1	7.210.000.000	18-11-2020	10:25:27.312	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ccd42c9f34cb7d257c6cd60ffd568255	
DATA LAB SA - 80030218-4	7.400.000.000	18-11-2020	10:25:19.718	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	607fc2d0f2d7f65cce7998bb91e4aca6	
PARASUR SA - 80015541-6	7.499.000.000	18-11-2020	10:25:13.676	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	18e11f15d387ddee1bb68eca3179e5	
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	7.500.000.000	18-11-2020	10:24:50.590	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	20f8ed9ebab9cdab0862dfc6b1971d	
CELEXX S.A. - 80027703-1	7.510.000.000	18-11-2020	10:24:55.872	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f2ffcd658c49f0e50dbefe68a0dbb710	
PARASUR SA - 80015541-6	7.700.000.000	18-11-2020	10:24:39.143	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	76dbb8f6565e355ddff99aed3eed08c9	
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	7.800.000.000	18-11-2020	10:23:48.567	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	da96a378f2c63989fc25975dd8372a9b	
CELEXX S.A. - 80027703-1	7.810.000.000	18-11-2020	10:24:25.328	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c94613c5b0a739e356a5df156a52ce49	
CELEXX S.A. - 80027703-1	8.199.237.000	18-11-2020	09:03:09.476	Propuesta
		Código Verificador:	5dc920d2bca8516bc4bef3a496a3ab10	
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	8.874.450.000	18-11-2020	09:03:09.506	Propuesta
		Código Verificador:	028b942d47cb5a4c366807ce08c54309	
DATA LAB SA - 80030218-4	9.178.662.705	18-11-2020	09:03:09.459	Propuesta
		Código Verificador:	f847dfed11fa0804ba82e58f824a05bc	
PARASUR SA - 80015541-6	9.826.077.420	18-11-2020	09:03:09.516	Propuesta
		Código Verificador:	ff863bd84fc95e4d4d8ca41c0371120b	

### Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

#### 1 - Lote 1 - Bachilleratos Técnicos en Diversas Especialidades (BT)

Oferente	Mejor Precio
DATA LAB SA - 80030218-4	25.550.000.000
CELEXX S.A. - 80027703-1	25.880.000.000
PARASUR SA - 80015541-6	34.000.000.000

#### 2 - Lote 2 - Bachilleratos Técnicos en Informática

Oferente	Mejor Precio
CELEXX S.A. - 80027703-1	3.660.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	3.695.000.000

#### 3 - Lote 3 - Educación Permanente

Oferente	Mejor Precio
DATA LAB SA - 80030218-4	5.640.000.000
PARASUR SA - 80015541-6	5.650.000.000
CELEXX S.A. - 80027703-1	6.154.000.000
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	7.857.851.400

#### 4 - Lote 4 - Educación Escolar Básica

Oferente	Mejor Precio
DATA LAB SA - 80030218-4	18.720.000.000
CELEXX S.A. - 80027703-1	18.729.000.000
PARASUR SA - 80015541-6	33.000.000.000

#### 5 - Lote 5 - Educación Indígena

### Mejores Lances de cada Proveedor por Item

Oferente	Mejor Precio
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	5.990.000.000
CELEXX S.A. - 80027703-1	6.000.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	6.190.000.000
PARASUR SA - 80015541-6	7.100.000.000

### Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80022674-7 - LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Item	Precio Ganador
5 - Lote 5 - Educación Indígena	5.990.000.000

Proveedor: 80027703-1 - CELEXX S.A.

Item	Precio Ganador
2 - Lote 2 - Bachilleratos Técnicos en Informática	3.660.000.000

Proveedor: 80030218-4 - DATA LAB SA

Item	Precio Ganador
1 - Lote 1 - Bachilleratos Técnicos en Diversas Especialidades (BT)	25.550.000.000
3 - Lote 3 - Educación Permanente	5.640.000.000
4 - Lote 4 - Educación Escolar Básica	18.720.000.000

### Listado de Mensajes

1 - Lote 1 - Bachilleratos Técnicos en Diversas Especialidades (BT)

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	18-11-2020	09:05:17.767
Buenos días, comenzamos la Subasta.	18-11-2020	09:05:30.912
Algunas ofertas se encuentran por encima del referencial, necesitamos que mejoren sus ofertas.	18-11-2020	09:06:36.879
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	18-11-2020	09:07:31.580
Atención pasamos a la etapa de puja.	18-11-2020	09:08:09.713
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	18-11-2020	09:08:14.313
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	18-11-2020	09:16:27.822
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	18-11-2020	09:21:29.148
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	18-11-2020	09:21:29.331

2 - Lote 2 - Bachilleratos Técnicos en Informática

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	18-11-2020	09:22:05.412
Continuamos con la Subasta.	18-11-2020	09:22:17.476
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	18-11-2020	09:23:24.460
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	18-11-2020	09:29:24.570
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	18-11-2020	09:36:57.023
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	18-11-2020	09:36:57.330

3 - Lote 3 - Educación Permanente

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	18-11-2020	09:37:16.661
Continuamos con la Subasta.	18-11-2020	09:37:32.438
Algunas ofertas se encuentran por encima del referencial, necesitamos que mejoren sus ofertas.	18-11-2020	09:38:26.482
Atención pasamos a la etapa de puja.	18-11-2020	09:39:49.427
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	18-11-2020	09:39:53.406
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	18-11-2020	09:49:13.828
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	18-11-2020	09:57:32.895
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	18-11-2020	09:57:33.123

## Listado de Mensajes

### 4 - Lote 4 - Educación Escolar Básica

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	18-11-2020	09:59:04.090
Continuamos con la Subasta.	18-11-2020	09:59:29.429
Atención pasamos a la etapa de puja.	18-11-2020	10:00:01.123
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	18-11-2020	10:00:09.333
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	18-11-2020	10:06:09.494
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	18-11-2020	10:15:30.582
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	18-11-2020	10:15:30.640

### 5 - Lote 5 - Educación Indígena

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	18-11-2020	10:15:52.302
Continuamos con la Subasta.	18-11-2020	10:16:01.991
Algunas ofertas se encuentran por encima del referencial, necesitamos que mejoren sus ofertas.	18-11-2020	10:17:21.105
Atención pasamos a la etapa de puja.	18-11-2020	10:17:26.551
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	18-11-2020	10:17:30.962
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	18-11-2020	10:23:31.054
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	18-11-2020	10:30:59.364
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	18-11-2020	10:30:59.572

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.